Año XLVI — Martes 25 de Abril de 1911 — Núm. 16.290

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov.s de Valencia, Alicante y Castellón, trim.e . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.e Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 65

SIEMPRE
CURAREIS LAS ALMORRANAS CON ANHEMOR
por ser incolor no mancha.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin. PARIS.

Un manifiesto al pueblo español

La conjunción republicano-socialista, que se compone de veintitres diputados republicanos y uno solo *hervetista*, digamos socialista, ha dirigido ya al pueblo español su anunciado manifiesto leído el que no pudimos menos que comentar: esto es el «*parto de los montes*».

De ese manifiesto nos disponemos á ocuparnos; pero antes rendimos un tributo de consideración al Sr. D. Gumersindo de Azcárate, cuya firma al lado de la de Pablo Iglesias nos apena porque la atribuimos á demostración de su *debilidad*, temeroso de que, cual ocurrió en ocasión no muy lejana, las censuras de sus propios *congéneres* actuales, le pusieran en el caso de volver á renunciar su acta de diputado por León.

Con el titulado jefe del socialismo español, cuyo *credo* y procedimientos son copia servil del cantado por Hervé, no están ya, no, ni hombres como Jaurés, el arrepentido, ni pueden estar más que los que hicieron en la tribuna parlamentaria alarde de desaprensión profesional, de ningún respeto á la verdad probada, y escarnio del patriotismo.

¿Qué se propone y á qué aspira según su manifiesto la *sin par conjunción* que padecemos?

Se propone que la opinión nacional «se manifieste públicamente en favor del ideal conjuncionista de garantizar la supremacía del *poder civil*» (frase hecha perfectamente ridícula en un país donde no hay caudillo militar que rija la cosa pública) y de que «vea *encendido*» el apagado sol de la justicia». (*Cursilería* del decadente redactor Sr. Pérez Galdós.)

Y aspira:

1.º A apartar para siempre de la política á la *fracción reaccionaria que trocó el poder público en instrumentos de atávicos procederes.*

2.º Como consecuencia, á la derogación inmediata de la ley llamada de Jurisdicciones; la reforma de ley de Justicia Militar *borrando los absurdos de la parte penal* y del Enjuiciamiento «para *hacer posible* (ahí duele) la revisión del proceso Ferrer y (esto como hoja de parra que encubre la capital intención) de los demás, como él fusilados por sus culpas en los vergonzosos hechos de la semana trágica de Barcelona.

Y 3.º A que el país se muestre contrario á la intervención militar en Marruecos; sosteniendo que ningún Tratado *público* nos obliga á ello, y que para «*conservar lo que poseemos* es indispensable la CREACIÓN DEL EJÉRCITO COLONIAL» (¡!), pues nuestras actuales tropas *no son adecuadas para ello ni aun con el servicio militar obligatorio aprobado ya en el Senado.* (Conviene hacer notar que antes se dice que la ley esa del servicio obligatorio está *indefinidamente obstruida*. El curioso lector verá cómo compagina tales afirmaciones, porque la obstrucción no la vemos nosotros después del voto del Senado, y estando ya convocado el Congreso que ha de discutirla.)

Para justificar esas tres concretadas aspiraciones no encontramos en el premioso documento que examinamos razonamientos más que en lo que á nuestras aspiraciones marroquíes se refieren, y á éstos dedicaremos su espacio.

Por eso preguntamos ahora: ¿es que la derogación de la ley de Jurisdicciones y la reforma del Código de Justicia militar en los extremos que se apuntan, no merecen que se fundamenten?

¿Cómo han creído nuestros *conjuncionistas* que en estos tiempos de libre examen, en que ya no se *atan perros con longanizas*, el país les puede ayudar para conseguir reformas de legislación que no le *abruma*, sin una demostración concluyente de su maldad?

Porque esa, tan anatematizada por ellos, ley de Jurisdicciones *no ha ido*, ni en su texto ni en su aplicación *contra ninguna libertad del ciudadano*, que garantiza la Constitución. Venga el texto legal, venga la real orden dictada explicando su alcence, y venga, en fin, la jurisprudencia ya asentada por los Supremos de Justicia y de Guerra y Marina, y con ellos á la vista demuéstrese lo contrario.

La ley de Jurisdicciones no ha cohibido, y el pueblo español lo vé á diario, que en mitins y periódicos la libertad de emitir opiniones sea una realidad. En ellos se proclama la excelencia de la forma de gobierno republicano, se vocifera el credo socialista-anarquizante titulado antimilitarista, se pregonan apotegmas negando toda fé (de la *fé* trae su fundamento ético la moral) se ha escrito, en fin, que la sangre de nuestros soldados se derramó en Melilla por el mezquino interés de defender unas ruinas, y no hay un solo caso de que recayeran las sanciones de esa ley.

Hacer, como ella hace, que los delitos que afectan honda y directamente á la *vida nacional* y á las instituciones militares, *cualquiera que sea el medio empleado para cometerse*, los *juzguen* los tribunales militares, y que hechos que, ó son una vergüenza que hiere al patriotismo ó una exaltación abominable de la delincuencia, los *juzgue* el tribunal civil de Derecho, no es ninguna invención que repugne á nuestro derecho positivo donde, á pesar de la ley del Jurado, no son pocos los casos que no están á este tribunal reservados.

Razonamientos, razonamientos, no conclusiones á modo de axiomas, son los que hacen falta para convencer al país de la bondad de la aspiración. No haciéndolos, somos muchos, los más, los que creemos que la ley de Jurisdicciones molesta precisamente á los que trajeron al *estadio* de nuestro derecho penal hechos que repugnan y convicción de que la *llamada* justicia popular suele ser más *de partido* que el producto del criterio imparcial que se le supone al concebirla.

Los mismos razonamientos echamos de menos en la aspiración de «reforma del Código de Justicia militar en su parte penal y de procedimiento». El manifiesto no lo llama bárbaro, como su firmante el Sr. Alvarez, pero sí *absurdo;* ¿por qué?

Frente á la enormidad jurídica que la calificación envuelve, colocamos nosotros las opiniones de hombre tan culto como el magistrado de Lille, monsieur Proudhomme, que en estas columnas reprodujimos (1), quien, como se recordará, llegó en su examen crítico-comparativo, y tratando del proceso seguido á Ferrer Guardia, á la conclusión de que nuestro Código de Justicia militar es más *liberal* que el francés y el suizo, precisamente en los extremos que estos señores conjuncionistas llaman absurdos.

Antes que el digno magistrado francés, ya algún ilustre catedrático alemán, y no pocos de los que *por acá* cultivamos esos estudios (nosotros como meros aprendices, conste), habíamos sostenido la misma tesis, y hasta ahora ningún *sapiente conjuncionista* nos la ha impugnado en el terreno científico á que todos debiéramos llegar.

Pero ello tiene su explicación: está en el mismo manifiesto. La aspiración á la reforma del Código militar está formulada *para* HACER POSIBLE *la revisión del proceso Ferrer.*

Con esto no han querido ver—¡tanto ciega la pasión!—que el país ha de observar que se *reconoce implícitamente* la justicia del juicio y del fallo que condenó á Ferrer, pues que se ajustó á las leyes preexistentes, leyes que ahora se quieren reformar.

El interés de la reforma no puede ser más mezquino. Consiguiéndola aspirarían á que por el principio jurídico de que las leyes penales tienen efecto retroactivo cuando benefician al culpable, se *revisara* el proceso con todas las consecuencias favorables que se imaginan.

Y se proponen algo más. Se proponen lograr por ese procedimiento subrepticio el relegamiento perpétuo de los hombres que gobernaban en los días de la semana trágica, finalidad política, en la que no queremos entrometernos convencidos de que no ha de escapar al país, y nos basta señalarla.

¿Qué queda para nuestro examen de las pretensiones del manifiesto?

El *veto* que se quiere imponer á nuestra actuación en Marruecos.

El asunto requiere toda atención, y, repetimos, se la dedicaremos muy luego.

No podemos, sin embargo, resistir á la tentación de brindar á nuestros lectores lo que nuestro colega de Madrid *La Mañana* publica con el título «La moral de *El País*». Dice:

«Hace dos días preguntábamos cuál era la opinión de los socialistas españoles sobre la *legión extranjera* de Argelia y los *goumiers*.

Y ayer, interpretando la opinión de los socialistas y de la mayoría de los republicanos, contesta *El País:* «A un ejército forzoso, con redención á metálico, *preferimos la legión extranjera.*»

Es decir, que republicanos y socialistas prefieren la *legión extranjera*, CON SU BARBARIE Y SU INMORALIDAD, al ejército de España, compuesto de ciudadanos pobres en su mayoría, pero todos honrados. ¡Es el colmo!

Y no merece comentario.»

Ahí tenemos la clave de lo del *ejército colonial* de que habla el Manifiesto—añadimos nosotros.

Lo *recogeremos* en nuestro ofrecido próximo trabajo, no sin adelantar ahora que eso de la *redención á metálico* no existe en la ley *para tiempos de guerra*, según hemos probado en diversas ocasiones, y que *de que* exista para tiempos de paz, *no están libres de culpa los* REPUBLICANOS *manifestantes.*

SANTIAGO SUS

(1) Véanse en LAS PROVINCIAS del 8 del actual.

De Instrucción pública

Real orden interesante

Como es de gran interés para los maestros la real orden, que no ha publicado la *Gaceta*, dando reglas para la administración del material escolar, insertamos á continuación un extracto.

Los presupuestos escolares seguirán formándose en octubre, presentándolos el maestro á la Junta local de primera enseñanza por duplicado, para que ésta los envíe á la Junta provincial durante el mes de noviembre. A la aprobación deberán proceder el informe y propuesta del inspector de primera enseñanza.

La cantidad consignada en el presupuesto será, á tenor del real decreto de 26 de noviembre de 1901, la sexta parte del sueldo legal de la escuela. Sin embargo, las escuelas graduadas anejas á las Normales elementales tendrán 625 pesetas, y las que lo estén á las supuriores, 1.125.

Los descuentos que graven el material y el detalle de la distribución líquida no han tenido variación. A los presupuestos deberá acompañarse un inventario, por duplicado, de los enseres y útiles que se custodian en la escuela.

El pago del material de las escuelas diurnas se hará por trimestre y el de las clases de adultos por semestres, corriendo á cargo del habilitado que tiene á su cargo el pago de las atenciones de personal de primera enseñanza.

Los habilitados cobrarán como premio el 0'50 por 100 de los libramientos que realicen, descontando su importe proporcional de la consignación que deba ser entregada á cada maestro, así como el 1'20 por 100 de pagos al Estado con que vienen gravados los fondos destinados á material de escuelas.

Dentro de los treinta días después de hacer efectivos los libramientos, deberá rendir cuenta el habilitado, acompañando los recibos de los maestros ó la cantidad consiguiente de aquellos á quienes no haya podido ser entregada, y que deberá reintegrarse al Tesoro.

Las cuentas de los maestros no se rendirán ya al habilitado cada trimestre, sino que se harán á la Junta provincial dentro de los treinta días siguientes al cobro de la consignación del último trimestre de cada año. Habrá, pues, una sola cuenta anual. Las partidas se ajustarán extrictamente al presupuesto aprobado y se justificarán en la forma que se venía haciendo.

Hay estas novedades: todos los maestros que dejen su escuela antes de terminar el año, deberán remitir á la Junta provincial cuenta justificada de las cantidades que hubiesen percibido para atenciones de aquella escuela. El maestro que perciba consignaciones que correspondan á tiempo en que otro desempeñaba la escuela, está obligado á reconocer y abonar los gastos hechos, por su antecesor, siempre que éstos sean debidamente justificados estén dentro del presupuesto y no sean superiores á la cantidad proporcional que corresponda al tiempo en que aquél desempeñara la escuela.

Los presupuestos y cuentas de las clases de adultos se harán, cuando las haya, á tenor de lo dispuesto para las escuelas diurnas.

Recuerdos de Fez (1)

En el palacio del Sultán

De Tánger á Fez se hace el viaje á caballo, en once etapas, y hay que llevar provisiones y material de campaña. Mi caravana se componía de un soldado del Sultán, que tenía la misión, al parecer, de velar por nosotros, y la cumplía... menos de noche, que aprovechaba muchas veces para llegarse á los aduares vecinos y comunicarles las últimas noticias á guisa de reportero; un joven intérprete, llamado Mohamed; un criado, un cocinero y siete mozos de acémila, todos árabes.

No referiré las peripecias del viaje, ni trataré de dar á entender que corrimos algún riesgo. Baste decir que aquel trayecto es uno de los mejores y más atractivos del Mogreb, si bien queda de él, como después de cualquiera excursión en suelo africano, la obsesión del color rojo. Roja es la luz solar, de un rojo bárbaro al ponerse; roja la tierra, cuyo polvo, levantado al trotar de los caballos, envuelve á los ginetes en una especie de vaho rutilante que transciende á vainilla ó á canela; rojo moreno el color de las paredes de los aduares, que se desmoronan al paso de los lagartos en las horas de calor sofocante; rojos los rebaños de bueyes que barren á lo lejos la llanura; rojos los camellos, acurrucados bajo el sol abrasador; rosados los alados flamencos dormidos en actitud meditabunda, apoyados en una sola pata, y rosadas, de un rosa cobrizo claro, los cuerpos delicados y esbeltos de las labriegas marroquíes, altivas y serias, que al caer de la tarde se llegan á los pozos del tránsito, y, sin una sola mirada para el caminante extranjero, llenan sus típicas jarras de barro, que cargan sobre sus espaldas, como soberbias estatuas, impasiblemente azotadas por el viento que agita en todos sentidos sus vestiduras. En Marruecos todo es rojo.

Empero lo que ahora nos importa es Fez, que cuenta nada menos que 120.000 habitantes.

Cuando entré en la ciudad solo había en ella siete europeos, circunstancia que me produjo gran impresión de tristeza al atravesar sus puertas, que entonces no se abrían á los extranjeros sin grandes dificultades y obstáculos que había que vencer á fuerza de regalos y propinas.

—¿Dónde está Ben Ghabrit?—hice preguntar á voces por mi buen Mohamed, mientras desfilábamos por las calles de la gran ciudad de la Edad Media en medio de sombras que las atravesaban silenciosamente y frente á tiendas abarrotadas de objetos diversos y servidas por gruesos mercaderes acurrucados y soñolientos.

Al fin pude dar con él y experimenté grata sensación cuando, señalándome un edificio bajo y rodeado de jardines, me dijo cortesmente en correcto francés:

—Esta es su casa.

Ben Ghabrit se encargó de la petición de audiencia del Sultán. Una mañana me dijo lacónicamente:

—Es para hoy. Sidua (el Sultán) espera á usted.

Hizo una pausa y añadió:

—Hay que vestir absolutamente de blanco y calzar botas. La escolta y las mulas corren á mi cargo.

En Marruecos la mula es la cabalgadura de gala.

Mi escolta se compone de ginetes montados en caballos enjaezados de verde; los jaeces de nuestras mulas son de color de amaranto. Así, bajo un calor tórrido, me dirijo con Ben Ghabrit á palacio.

Penetramos en el *méchouar*, un patio espacioso rodeado de altos muros. Estamos de suerte, porque nuestra visita coincide con una ceremonia muy rara: la del pago á la guardia imperial, lo cual significa que la asistencia al acto es muy general. Muley Hafid, con inacabable paciencia, pasa revista á su guardia individuo por individuo, oyendo siempre la misma monótona música, viendo siempre los mismos uniformes, los mismos saludos .. lo cual más parece complacerle que fastidiarle.

La ceremonia dura un par de horas, y durante todo este tiempo, grupos de gentes, postradas de rodillas ó tendidas en el suelo, lanzan gemidos lúgubres. Ben Ghabrit me explica que son los humildes que piden justicia contra los abusos y exacciones de los poderosos.

Parécame que Muley Hafid se interesa muy poco por esas lamentaciones, y como la gritería de aquellos infelices no deja oir la música, se les hace callar por el medio persuasivo del palo.

Terminada la revista, un negrazo, vestido de verde (el maestro de ceremonias, según parece), nos conduce á una especie de vestíbulo alto, como la nave de una catedral. En un nicho hay un canapé dorado, al pie del cual, sentado sobre los talones, vése un moro corpulento con lentes: es el primer ministro, Si Abbas el Fashi. Estamos cambiando frases de cortesía, cuando entra súbitamente Muley Hafid y se sienta en el canapé dorado.

Ben Ghabrit y el primer ministro se apresuraron á arrodillarse, y yo saludo ceremoniosamente por tres veces consecutivas, conforme se me ha prevenido y recomendado. Sidua se digna hacer una señal y un negro me arrima un saco lleno de cebada, según la impresión que me produce su contacto; el negro lo cubre con un paño de terciopelo rosa y me invita á sentarme.

Juro por mi honor que, apenas acomodado en mi original otomana, se me ocurre esta reflexión mirando al Sultán: me parece estar viendo á Gailhart, el anciano director de la Opera.

Lo raro del caso es que mientras me asalta esta rara idea, Sidua, señalándome con el dedo, dice á Ben Ghabrit:

—Es el retrato de Pichon.

Por lo visto, en todos los países el espíritu humano tiene idénticas manías.

* * *

La audiencia dura cuatro mortales horas, al cabo de las cuales me siento tan anquilosado en mi asiento, que á duras penas puedo levantarme. Ocioso es referir ahora lo que hablamos entonces, porque el tiempo se ha encargado de hacer variar las promesas del Sultán y sospechosas sus buenas intenciones... aparentes.

Muley Hafid habla con volubilidad extremada y corta frecuentemente la conversación con estrepitosas carcajadas que vibran con sonoridad estridente.

Mi visita fué contemporánea de los últimos sucesos de Oriente: la revolución de Constantinopla y de Bulgaria.

Al hacer alusión de esta última, Sidua me preguntó bruscamente:

—¿Qué es la Bulgaria?

—Si hubiese á mano un mapa, sería más fácil explicarlo—respondí yo.

Mandó que trajeran un mapa... y trajeron un Mapa-Mundi.

Indiqué la situación de Bulgaria, y me lucí dando al Sultán un cursillo de Geografía é Historia de Europa.

No debí, sin embargo, hacerme comprender muy bien, porque Sidua, lanzando una carcajada de las suyas y señalándome la esfera terrestre, dijo:

—En verdad, me parece cómodo este instrumento. ¿Podrías proporcionarme otro?

Lo prometí sin dificultad, porque cuando uno se halla en Fez, siendo el octavo y último europeo entre 120 000 marroquíes, hay que prometer al Sultán todo lo que pide. Solo que, á usanza mora, no me creo obligado al cumplimiento de lo que prometí.

G. DE MAIZIERE

(1) Este artículo pintoresco que, por serlo, reproducimos, está escrito con referencia á un viaje realizado hace tres años. (N. de la R.)

Las lluvias del invierno de 1911

Terminada ya la estación de invierno, creemos interesante hacer un balance de la lluvia caída en Levante. Si siempre ofrece interés este punto, mucho más ahora, en que está reciente una intensa sequía. La Federación Agraria de Levante ha hecho este balance, utilizando, en principal parte, los datos de los pluviómetros instalados por la 2.ª División hidrológico forestal y brigada de Ordenaciones forestales en diversos puntos de las provincias de Valencia y Castellón.

El año 1910 fué extraordinariamente seco. Tan solo hubo dos períodos lluviosos: uno de bastantes días, pero de lluvias débiles, en mayo, y otro á mediados de septiembre.

En Valencia acusó el pluviómetro 253 milímetros. En Las Planicies, término de Beniatjar, ladera Norte de la sierra Benicadell, cuenca del río Albaida, 280 mm. En Torre-Tallada, término de Fuente la Higuera, 204 milímetros. En las dos estaciones de la sierra de Porta-Cœli, término de Serra, 241 y 260, respectivamente. Algo más llovió al SO. de la provincia de Valencia, puesto que las siete estaciones de montaña, situadas en término de Jalance, Jarafuel y Buñol, dieron un término medio de 332 mm. En San Juan de Peñagolosa, término de Vistabella, cuenca del Mijares, se recogieron 358 mm. Y en la sierra de Bobalar y Sabinar de los mismos términos y cuenca, 340, cifras ambas muy exiguas si se considera que en aquellos parajes y alturas la precipitación es ordinariamente muy abundante.

La inicial del cambio de régimen en la distribución de presiones barométricas que había dominado con inusitada persistencia en 1909, y sobre todo en 1910, tuvo lugar el 22 de diciembre de dicho segundo año. Hasta entonces los centros de depresión se producían siempre á nuestro lado Norte, dando lugar aquí á vientos insistentes de tierra. El citado día por primera vez se situó el centro de una depresión barométrica á nuestro lado Sur, originando régimen marítimo de NE., y copiosas lluvias en la parte meridional de la región. Este régimen ha seguido desde entonces acusándose con la misma querencia y típica predisposición que antes se daba el contrario. Entonces sobre los paralelos inmediatos á los 50.º de latitud, es decir, sobre Inglaterra y el Norte de Francia, reposaban y persistían las presiones bajas. Ahora aquellas latitudes han estado, casi sin interrupción, ocupadas por altas presiones, ó sea por un área anticiclonal, soplando los vientos del NE. con la misma persistencia que antes los del SO. A qué causas eficientes y primarias pueda obedecer el que se dé periódicamente uno ú otro régimen tipo, es cosa todavía no averiguada.

Consideraremos la última decena de diciembre de 1910 como dentro ya del período francamente lluvioso de los tres primeros meses del año actual, cuyos datos vamos á examinar. Hé aquí éstos:

Zona litoral.—Valencia, 173 mm.; Dehesa de la Albufera: Casa núm. 1, 156 mm., y Dehesa de la Albufera: Casa núm. 2, 175 milímetros.

Cuenca del río Albaida.—Onteniente: Heredad La Ponza (380 metros sobre el nivel del mar), 326 mm.; Onteniente: Camellons (660 metros sobre el nivel del mar), 329 mm.; Albaida: Clau de la Trompa (460 metros sobre el nivel del mar), 336 mm., y Beniatjar: Las Planicies (675 metros sobre el nivel del mar), 350 mm.

Cuenca del río Montesa.—Fuente la Higuera: Torre-Tallada (700 metros sobre el nivel del mar), 178 mm.

Cuenca del Zarra, afluente del Júcar. (Regajillo de Canales).—Jarafuel: Casa del Campillo (730 metros sobre el nivel del mar), 172 mm; Jarafuel: Casa de los Rincones (780 metros sobre el nivel del mar) 215 mm.; Jalance: Casa del Pico (700 metros sobre el nivel del mar), 166 mm., y Jalance: Casa de Juan Navarro (486 metros sobre el nivel del mar) 182 mm.

Cuenca del río Magro.—Buñol: Cañada Larga (6 metros sobre el nivel del mar), 161 mm., y Buñol: Las Moratillas (760 metros sobre el nivel del mar), 169 mm.

Cuenca del barranco de Chiva.—Chiva, 244 mm.

Sierra de Porta Cœli.—Serra: Casa número 1 (248 metros sobre el nivel del mar), 342 mm., y Serra: Casa núm. 2 (455 metros sobre el nivel del mar) 393 mm.

Llanos del NO. de Valencia.—Puebla de Vallbona, 245 mm

Cuenca del río Mijares.—Vistabella, Sierra de Bobalar y Gabinar (1.000 metros sobre el nivel del mar), 235 mm. Idem San Juan de Peñagolosa (1.270 metros sobre el nivel del mar), 297 mm.

Completaremos estos datos con los de la lluvia en igual período en Albacete, Cuenca y Teruel, para, aunque deficientemente, formar idea del recebo de la tierra en las cuencas altas del Júcar y del Turia: Albacete, 85 milímetros; Cuenca, 71; Teruel, 132.

En resumen: el conflicto de la sequía puede darse por conjurado. Para los secanos ha llovido lo bastante. Para aumento de manantiales y ríos también. Entiéndase bien, lo bastante y nada más. Pero, dada la actual tendencia del tiempo, francamente lluviosa, es de presumir que siga lloviendo en la primavera, sobre todo en las cuencas altas, donde había llovido bastante en noviembre-diciembre y en el SO. de la provincia de Valencia, donde han acusado los pluviómetros menos agua que al Sud y al Norte de la misma provincia.

Téngase en cuenta que cada milímetro de altura de lluvia equivale á un litro en metro cuadrado, y que la lluvia media anual en la región levantina oscila entre 400 y 450 milímetros. La comparación de esta cifra, con las de la lluvia en 1910, que antes dimos, demuestra cuán aflictiva fué la pasada sequía, mas intensa, si bien mas corta, que la de 1876 79, de pavoroso recuerdo para nuestra agricultura regional.

Valencia 21 de abril de 1911.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Puerta principal del Palacio Imperial de Fez

En la Económica de Amigos del País

Sobre los repartos de la contribución

Asamblea de la Liga de Propietarios

En los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País celebróse ayer la Asamblea convocada por la Liga de Propietarios para tratar sobre los recursos entablados por la misma, contra el repartimiento confeccionado en 11 de febrero último por la administración de Hacienda de esta provincia. El amplio local de dicha Sociedad era insuficiente para dar cabida á la concurrencia, compuesta en su mayoría de representantes de los 160 pueblos perjudicados. Ocuparon el estrado el presidente de la Liga D. Luis Iváñez de Lara, el de la Diputación provincial, el de la Federación Agraria de Levante, el de la Cámara Agrícola y varios senadores y diputados á Cortes y provinciales, con otros socios distinguidos de la Liga de Propietarios.

Abierta la sesión por el presidente, expresó éste el objeto de la Asamblea, é hizo algunas indicaciones tan oportunas como elocuentes sobre el asunto que se iba á tratar, demostrando que ni la ley de Presupuestos había suprimido la división en dos secciones de los pueblos de esta provincia para aplicarles los dos tipos de tributación establecidos por el art. 11 de la ley de 7 de julio de 1888, ni podía suprimirle, igualándoles en el tipo de su tributación, porque no sería justo ni equitativo igualar á los pueblos que habían aumentado su riqueza amillarada, cumpliendo con la ley y sometiéndose á las exigencias de la Hacienda pública, con los que no habían aumentado su riqueza amillarada ni cumplido con las prescripciones legales. Se ocupó del aumento del 1 por 100 que se exigía á la propiedad urbana de las poblaciones, como Valencia, que tenían aprobado el Registro Fiscal, por no estar terminada la comprobación de su riqueza, cuando á los propietarios se les imponía desde luego la tributación correspondiente al aumento que la riqueza amillarada de sus fincas había recibido por virtud de dicha comprobación. Expuso luego las gestiones practicadas por la Liga de Propietarios, que habían dado por resultado la adhesión de la mayor parte de los pueblos perjudicados y el ofrecimiento hecho por todos los senadores y diputados de esta provincia y por otros valencianos ilustres que residen en Madrid, de prestar todo su apoyo á las justas pretensiones de la Liga de Propietarios.

Concedida la palabra á D. Pascual Guzmán, como ponente que fué para la redacción de la instancia elevada al señor delegado de Hacienda contra dicho reparto, leyó una notable disertación repleta de citas legales y de argumentos incontestables contra la errónea interpretación que la Dirección general de Contribuciones y la Administración de Hacienda de esta provincia habían dado á la ley de Presupuestos de 29 de diciembre último, y demostró cumplidamente que los 160 pueblos comprendidos en la primera sección de los repartimientos anteriores no debía tributar á un tipo mayor del 15'50 por 100 de su riqueza amillarada, y que el aumento de 758 168 pesetas 52 céntimos que había recibido por esta operación, el cupo de esta provincia debía suprimirse. El Sr. Guzmán fué muy aplaudido y felicitado por su notable trabajo.

Después pronunciaron elocuentes discursos ofreciendo su más decidido apoyo á las justas reclamaciones de la Liga de Propietarios el senador D. Manuel Polo y Peyrolón, los diputados á Cortes D. José Puig Boronat, D. Francisco Rubio y D. Evaristo Crespo y Azorín, por sí y en nombre de D. Antonio Lázaro, y finalmente, el digno presidente accidental de la Diputación provincial, D. Ramón Alapont, se ofreció incondicionalmente en nombre de la Diputación provincial á prestar todo su apoyo y adhesión á las instancias presentadas por la Liga de Propietarios y pueblos perjudicados por el reparto.

Terminado este asunto pronunció un elocuente discurso D. Antonio Guijarro, en apoyo de la instancia presentada también por la Liga de Propietarios contra el aumento del 1 por 100 con que se había gravado la riqueza urbana de Valencia y otras poblaciones que, como esta capital tenían aprobado el Registro Fiscal de edificios y solares, y adujo razones convincentes para demostrar que si dicho aumento no se suprime debían rebajarse los que introdujo la comprobación de las fincas amillaradas hasta que dicha comprobación quedare terminada en toda la población.

La presidencia dió las gracias á todos los senadores, diputados y al presidente de la Diputación por sus valiosos ofrecimientos, y se leyeron y aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª La Asamblea se adhiere á las instancias elevadas al gobierno por la Liga de Propietarios de Valencia para que se deje sin efecto el reparto de la contribución territorial confeccionado por la Administración de Hacienda pública de esta provincia en 11 de febrero último, y que se practique otro en que los tipos máximos de la tributación no excedan del 15 50 de la riqueza rústica colonia y pecuaria para los pueblos que venían figurando en la primera sesión en los repartimientos anteriores, según lo preceptuado en el art. 11 de la ley de 7 de julio de 1910, y en la base primera del art. 2.º de la ley de Presupuestos vigente de 29 de diciembre último.

2.ª Que en dicho reparto no se exija á la propiedad urbana de Valencia y demás poblaciones que tengan aprobado el Registro Fiscal, más que el 17'50 por 100 de su riqueza amillarada, según venía tributando desde que fué aprobado el Registro Fiscal de edificios, solares de los mismos, cuya comprobación está casi terminada.

3.ª Que una respresentación de esta Asamblea visite al ilustrísimo señor delegado de Hacienda para rogarle trasmita á la superioridad estas conclusiones.

4.ª Que se nombre una comisión, que en unión de los senadores y diputados que se encuentren en Madrid, expongan al señor ministro de Hacienda dichas aspiraciones y la justicia que informan las pretensiones contenidas en las instancias elevadas por la Liga de Propietarios contra los repartimientos de la propiedad rústica y urbana últimamente confeccionadas, y pidan la suspensión de la cobranza de los mismos.

Asimismo, se nombró á los Sres. D. Luis Iváñez de Lara, D. Pascual Guzmán, D. Vicente Calabuig y D. Bernardo Sánchez Abadía, para gestionar en Madrid este asunto.

Acordado también visitar al señor gobernador todos los concurrentes que quisieren unirse á la mesa, para entregarle las conclusiones acordadas, así lo hicieron, siendo recibidos por el Sr. Moreno en su despacho. Expresado brevemente por el Sr. Iváñez de Lara el objeto de la Asamblea y los acuerdos en ella tomados, rogó al señor gobernador que telegrafiase al señor presidente del Consejo de ministros y le remitiese las conclusiones, á lo cual accedió gustoso el gobernador civil, ofreciendo apoyar las pretensiones de la Liga, que creía justas, según se desprendía de las breves indicaciones hechas por el Sr. Iváñez de Lara.

No encontrándose en su despacho el señor delegado de Hacienda, por ser día festivo, acordaron los concurrentes que fuera á visitarle hoy, á las diez y media, una comisión.

El señor presidente de la Liga envió ayer tarde á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda un telegrama dándoles cuenta de la celebración de la Asamblea.

LAS PROVINCIAS se adhiere al acto realizado por la Liga de Propietarios, y ofrece su modesto concurso á dicha entidad.

Federación Agraria de Levante

Servicio especial meteorológico

Estado y apreciación del tiempo según telegrama recibido á las 3'45 de la tarde del día 24 de abril de 1911, con las observaciones de las ocho de la mañana.

Prosigue uniformemente el descenso general

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GRAN REGALO

á los suscritores y compradores de "Las Provincias,,

La entrega de **25 vales** como el presente en la Administración de *Las Provincias*, dá derecho á retirar un billete del

Magnífico Automóvil

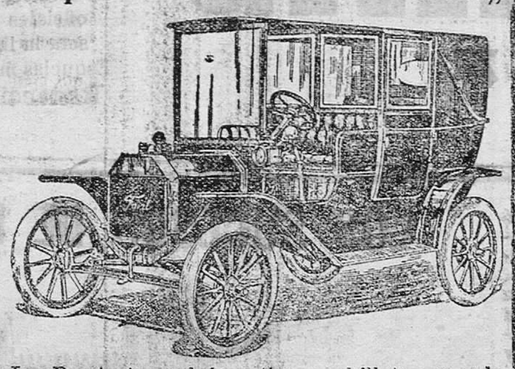

marca Ford, en forma Landaulet, de 20 caballos y 4 cilindros.

Los señores suscritores á *Las Provincias* podrán retirar un billete por cada recibo de un trimestre que presenten en esta Administración y que correspondan á los años 1911 ó 1912.

El premio corresponderá al tenedor del billete de igual número al del premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1911.

del barómetro, y empieza á turbarse el equilibrio atmosférico, cubriéndose el cielo de nubes y lloviendo ya en las Vascongadas. Las presiones más altas residen al NO. de España (Coruña 769 mm.) Las más bajas hacia el Mediterráneo superior (Cabo-Finé 760'3 mm.), y hay tendencia á formarse mínimos secundarios en el interior de la Península Ibérica.

Sigue la mar tranquila, excepto en el Cantábrico.

En nuestra región pierde también firmeza el buen tiempo, y es lo probable que se acentúe la inseguridad.

La temperatura máxima ha sido de 27° en Murcia. La mínima de 4 en Ferrol.

(Cerrada la apreciación á las 4 30 de la tarde.)

VALENCIA

También ayer, fiesta de nuestro insigne Patrono San Vicente Ferrer, hizo un día hermoso, viéndose muy animadas las calles y plazas donde se representaban los *milacres*, con los que alternaban los conciertos de las bandas de música.

A las doce, los clavarios del Altar del Mercado, con los actores del *milacre* y la banda de música, se trasladaron á la casa social de *Lo Rat Penat*, donde recogieron la tortada concedida como premio al *milacre* «La conversió del chuen».

Por la noche hubo serenata en todos los Altares, y después fué la *Baixá del Sant*, efectuándose acto continuo la procesión para trasladar la imegen de San Vicente á casa de los respectivos clavarios.

=Ayer cumplieron con el precepto Pascual los enfermos é impedidos de las parroquias de los Santos Juanes, Santa Cruz, San Sebastián y Santa Mónica, organizándose en cada uno de dichos templos lucidos cortejos, que acompañaron á S. D. M. en su visita á los enfermos. El número de éstos que recibieron la Sagrada Eucaristía fueron: 24 de la feligresía de Santos Juanes, 15 en Santa Cruz, 9 en San Sebastián y 10 en Santa Mónica. Detrás del cortejo que salió del primero de los templos mencionados, iba la carroza de D. Vicente Castillo.

=Dicen de Madrid:

«Créese que á mediados de esta semana la empresa concesionaria del ferrocarril directo á Madrid hará el depósito de la fianza para comenzar las obras.

La empresa sigue gestionando se reduzca el ancho de la vía á las dimensiones de los demás ferrocarriles europeos con objeto de prolongar la vía de Madrid á la frontera.

Esta modificación ha de ser objeto de una ley votada en Cortes.»

=Cura sordera, flujo de oidos, tisis laríngea y demás enfermedades de garganta, nariz y oidos, el especialista D. Alfredo Gallego. En fetidez aliento (ozena), su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.ª, 198. Madrid, Paseo Recoletos, 31.

=Ayer se recibió en nuestra ciudad la noticia de que el maestro D. Emilio Vega, director de la Banda Municipal valenciana, ha alcanzado un brillantísimo éxito en las oposiciones que acaban de verificarse en Madrid para proveer la plaza de director de la música de Alabarderos.

Los concursantes eran diez y ocho, y después del primer ejercicio, quedaron para continuar, nueve; después del segundo, seis, y luego del tercero, dos: los Sres. Pérez Monllor, director de la banda del regimiento de infantería de Marina, destacado en Cádiz, y el maestro Vega. Incomunicados durante ocho horas, practicaron ambos maestros el último ejercicio, y, terminado éste, el tribunal calificó las oposiciones, concediendo la plaza al segundo.

Damos con verdadero gusto la noticia y felicitamos muy sinceramente al maestro D. Emilio Vega, por lo que en Valencia significa triunfo tan honroso.

=Cuantos médicos han visitado los manantiales, prescriben con preferencia á domicilio las aguas de «Saint Louis», del valle de Vichy, que emergen frías (13°), no pierden embotelladas, agradan al paladar y curan de verdad el estómago, hígado é intestinos.

=*Se compran letras, pagarés y recibos* de difícil cobro y *reclamaciones* á ferrocarriles. Razón: el Sr. Valero y Ruiz, calle de San Vicente, 192, 2.°, Valencia.

=De paso para esta capital del representante, comisionista de la Coruña, Hipólito Fernández, aceptaría alguna casa importante de Valencia.

Razón, farmacia de la Fe, San Vicente, 177.

=Los buques de la Compañía Valenciana Correos de Africa, estuvieron ayer empavesados con motivo de ser la fiesta de San Vicente, nombre que llevan cuatro de dichos barcos.

=Aliento desagradable, caries dentaria, desaparece con *Licor del Polo* el dentífrico.

=El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

=Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

=Los medicamentos fosforados del doctor Domenech han sido imitados, y como los médicos recetan siempre el Fosfo-Glico-Kola Domenech, advertimos al público que cuando lo compre sin receta cite este autor, Domenech, pues de lo contrario le darán otros preparados de éxito dudoso.

Crónica RELIGIOSA

Con la solemnidad propia de los días clásicos celebróse ayer en la Catedral la fiesta dedicada á nuestro Patrón el insigne apóstol San Vicente Ferrer.

Después del canto de las primeras Horas Canónicas comenzó la misa solemne, oficiando el arcipreste Sr. Herrera, asistido por los beneficiados Sres. Rodríguez, Ripollés y Blat. Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el P. Raimundo de Velázquez, dominico, que pronunció un elocuente discurso panegírico de aquel eminente taumaturgo y hombre de Estado, legítima gloria de la Orden dominicana y honra y prez de este pueblo que le vió nacer.

A la fiesta asistieron el alcalde Sr. Ibáñez Rizo y los concejales Sres. Alcón, Bermejo, Aliaga, Adrien, Guzmán y Meléndez, y el secretario Sr. Jiménez Valdivieso, y extraordinario concurso de fieles.

A las cinco de la tarde salió del templo metropolitano la procesión del Patrono de Valencia y su reino, figurando en el religioso cortejo los cleros parroquiales, seminaristas, beneficiados de la Catedral, muchos invitados y Cabildo metropolitano, en pos del cual era llevada la imagen de San Vicente Ferrer, labrada en plata, en andas del mismo precioso metal.

La procesión hizo estación en la Casa Natalicia de San Vicente, en la capilla de Santo Domingo y en el templo parroquial de San Esteban, en el que fué bautizado el Santo valenciano, cuya ceremonia representan los *bultos* colocados junto á la pila bautismal.

Un público numerosísimo presenció en la carrera el paso del religioso cortejo, al que daba guardia de honor un piquete del regimiento de Guadalajara, con su música.

=Hoy, en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, á las ocho, misa cantada, y por la tarde, á las seis, ejercicio del novenario á nuestro Patrono, con sermón.

En las Monjas Catalinas principiará el quincenario á Santo Domingo de Guzmán. A las siete, misa de Comunión con órgano y motetes. Por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario con misterios cantados, Salve cantada, meditación, plegaria, sermón y reserva. Después, en la capilla del Santo, se cantarán los gozos.

Noticias MILITARES

El capitán general Sr. Echagüe, dictó ayer una orden general haciendo constar en ella su satisfacción por el comportamiento de las tropas en el acto celebrado ayer con motivo de la jura de la bandera. Además dispone que queden en libertad los individuos de tropa que estén arrestados por causas leves.

=Ayer circularon rumores de que el próximo jueves saldrán los regimientos de esta guarnición para Ceuta. En Capitanía nada se sabe absolutamente sobre esto.

=Esta semana y la próxima, ejecutarán prácticas los regimientos de artillería en el campamento de Paterna.

También los de infantería en dicho campamento realizarán ejercicios, consistentes en montar y desmontar campamentos.

Notas de SPORT

Se ha recibido en Valencia un telegrama de Sevilla participando que en la tirada inaugural del concurso de Tiro de pichón, con 89 tiradores se llevaron las *poules* de prueba los valencianos Sres. Llagaria, Santonja y Contell.

El premio lo garó el Sr. Parejo, de Sevilla.

Se dará UNA peseta

á todo el que presente en la Administración de este periódico un ejemplar de los números de LAS PROVINCIAS, correspondientes á los días siguientes:

Año 1901.—Días 15 abril y 22 septiembre.

Año 1904.—Día 11 septiembre.

También se darán 50 CENTIMOS por los ejemplares siguientes:

Año 1905.—Días 1 y 13 de enero.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Con nueve concejales republicanos y los liberales Sres. Aliaga, Bermejo y Paredes, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, presidida por el alcalde Sr. Ibáñez Rizo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron, sin discusión, los siguientes acuerdos:

Aprobar la parcelación de la manzana núm. 3 del antiguo barrio de Pescadores; aprobar los planos de rasantes y alcantarillas y las ordenanzas del nuevo ensanche, y reglamento para el régimen de la Comisión, y volver á la propia el dictamen considerando legalizada la línea que instaló la Electro Hidráulica del Turia para el servicio de la Exposición.

En despacho extraordinario se acordó dar entrada en la Junta general de Feria al representante de la Sociedad de cazadores La Cinegética.

En el período de ruegos y preguntas el señor Sempere, en atención á que no había representantes de las minorías de las derechas, retiró su petición de que se reuniera el Ayuntamiento en sesión secreta, para pedir la formación de expediente á un empleado de la casa. (Se olvidó el Sr. Sempere de que estaba presente la minoría liberal.)

Y se levantó acto seguido la sesión. Había durado diez minutos.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de la «mona».—La jura de la bandera.—Después de la corrida de la prensa.—Los «milacres».—Vicentas y Vicentes.—Recepciones.—El Teatro Principal.—Lectura de poesías.—En la Glorieta.—Bautizo.

El regreso de las familias conocidas que habían marchado al campo á comerse la *mona* ha completado la animación de estos últimos días.

=La jura de la bandera ha sido una solemnidad hermosísima, de la que el pueblo se hace lenguas por la admirable organización que á dicho acto dió el capitán general señor conde del Serrallo. La Pista de la Exposición, ocupada por inmenso público, hacía recordar las grandes fiestas que durante el Certamen Regional y Nacional se celebraron en aquel recinto. Las tribunas, ocupadas por personas de la alta sociedad y las autoridades, presentaban un aspecto brillantísimo, y las damas, con su presencia, dieron una nota sugestiva al acto militar y demostraron su acendrado patriotismo.

=El desfile por la Alameda después de la corrida de la prensa resultó animadísimo, y ya estos días nuestro paseo de coches vése muy concurrido, como sucede todos los años en esta época.

=En la noche del domingo, grupos de familias distinguidas recorrieron los Altares de San Vicente, escuchando los *milacres*, esas representaciones típicas y tradicionales de nuestro pueblo, siempre dispuesto á las fiestas y conservador de sus antiguas costumbres.

=Ayer, festividad del Patrono de Valencia, fué día obligado de visita á las Vicentas y los Vicentes. Dar la lista de las personas conocidas que llevan nombre tan valenciano, no es posible. Ahí van los que recuerdo en este momento:

Marquesa de Almunia, señoras de Sanchis-Tarazona, Quinzá de Greus é hija, Salvador y Núñez-Robres, Gómez de Barreda de Carruana y Gascó de Prefaci, y marqueses de Cáceres y de Serdañola, conde de Daya-Nueva, barón de Santa Bárbara, señores Castillo, Calabuig, Aguirre, Noguera, Sales, Sanchis-Tarazona, Calatayud, Tortosa, Santonja, Iranzo, Palavicino y Dualde.

=En casa de los Sres. de Sanchis-Tarazona sus numerosas relaciones acudieron á felicitar al matrimonio, y además al esposo, que, como es sabido, ejerce el cargo de cónsul de Venezuela, por habérsele concedido la condecoración de cuarta clase del Busto del Libertador de aquella república.

=Los marqueses de Cáceres y de Serdañola y los Sres. de Castillo vieron desfilar por los salones de sus casas á muchas familias de la aristocracia valenciana.

=La recepción en casa de los condes de Daya Nueva fué por la noche. De esta fiesta me ocuparé en la próxima crónica.

=En el Teatro Principal va á actuar una compañía de ópera. Después se abrirá un abono para las tres funciones que ha de dar el Círculo de Bellas-Artes, cuyos preparativos aseguran un éxito. El día 24 de mayo debutará la compañía Guerrero-Mendoza.

=El sábado, á las siete de la tarde, leerá sus inspiradas poesías el Sr. Pérez Bojart y Villanueva en el salón de actos del Círculo de Bellas-Artes.

=Por las mañanas es ahora la Glorieta el sitio donde se reunen las asiduas al paseo matutino. Todos los días se ve concurridísimo este paseo.

=El domingo fué bautizada la niña de los Sres. Cort-Lozano. Se le impuso el nombre de Conchita, y fueron los padrinos la señora viuda de Lozano y el Sr. Cort, abuelos de la recien nacida.

LOHENGRIN

Círculos y Sociedades

Esta tarde, á las seis y media, continuará en el Instituto Médico Valenciano, la discusión del tema presentado por el Dr. García Ibáñez, «Algunas consideraciones sobre el aborto». El acto será público.

TEATROS

PRINCESA

Hoy y mañana no habrá función para dar lugar á los ensayos de la zarzuela dramática en un acto y cuatro cuadros, de los señores García y Palomares del Río, con música del del maestro López del Toro, titulada *El barrio de la Viña*, actual éxito del teatro Novedades, de Madrid. Se estrenará el jueves próximo.

ESLAVA

En vista de lo adelantado de la estación, la empresa ha dispuesto, que de hoy en adelante, el orden del espectáculo sea el siguiente:

Todos los días laborables, á las 6'45 de la tarde *matinée*, en la que se representará una comedia en dos actos ó dos en un acto cada una.

Los precios para estas *matinées* serán los siguientes: Palcos plateas sin entrada, 4'50; palcos principales sin entrada, 3; butacas de patio con entrada, 0'70; delanteras de piso principal con entrada, 0'70; preferencias planta baja con entrada, 0'40; entrada general, 0'25.

Por la noche, á la hora de costumbre, 9'45, función completa.

Los domingos y días festivos se celebrarán las tres funciones de costumbre: especial, á las 3'30 de la tarde, y extraordinarias, á las seis de la tarde y á las 9'45 de la noche.

Mañana noche celebrará su beneficio el aplaudido primer actor Adrián Marín, poniéndose en escena la magnífica comedia en cuatro actos, *El adversario*.

SUSCRIPCION

para gastos en ropas y rancho extraordinario á los reclusos pobres, con motivo del cumplimiento Pascual.

	Pesetas.
D. Enrique Trénor	50
Señor conde de Montornés	25
Un católico	5
Una católica	2
Una hija de María	2
Un hombre	10
M. C. G.	3

NOTA Se suplica encarecidamente algún donativo, y se reciben en las librerías de Fenollera, c. del Mar; Vda. de Chirivella, c. de Zaragoza; Badal, p. de la Virgen, y en a Administración de este periódico.

ACCION SOCIAL

Fué muy brillante la velada que, con asistencia de numeroso público, se celebró el domingo en el Círculo Católico de la importante ciudad de Oliva. Tomaron parte en el acto los Sres. D. Rafael Colomer y D. Alvaro Marzal, que desempeñaron la parte musical con aplauso del público.

La literaria corrió á cargo de D. Vicente Riera, señores curas párrocos de Santa María y de San Roque, de Oliva, y del letrado de Valencia D. Juan Pérez Lucía.

Todos los oradores se ocuparon de interesantes y oportunos temas sociales, y especialmente el Sr. Pérez Lucía, quien haciendo un detenido examen del proceso de las grandes necesidades sociales, señaló con elocuencia los remedios, ocupándose de la educación en la casa y en la escuela, de las Asociaciones de Patronato, de las Instituciones de mutualidad y de cooperación y de la alta conveniencia de que las clases directivas se dediquen á procurar la elevación moral y social de las clases trabajadoras, juguete de la revolución, cuando no víctimas del vicio ó de la negligencia.

Todos los oradores que tomaron parte en la velada y muy especialmente el Sr. Pérez Lucía, fueron aplaudidos por el distinguido público.

ESLAVA

Pi y Margall, 21.—Teléf. 152

Compañía cómica.-Director J. COLOM

Funciones para hoy.—A las 6'45 de la tarde

BODAS DE PLATA

A las 9'45 de la noche

LO QUE VALE EL TALENTO

CUENTO

El caballero Sans-Souci

Voy á referirte, lector, una historia antigua, una bella historia, que tiene por escenario la Normandía.

Había una vez un caballero, de gentil apostura y regocijado carácter, conocido en toda la comarca con el sobrenombre del caballero Sans-Souci. Su persona respiraba el buen humor, que siempre le acompañaba. Pasábase los días recorriendo el país, montado sobre un dócil jumento—una apacible bestia normanda, tranquila como su dueño,—y en franca intimidad con los lugareños. Nunca le faltaban palabras de consideración para los hombres, ni frases galantes para las muchachas, ni caricias y cuentos para los niños, ni un cariñoso saludo para los viejos. En toda la comarca le adoraban.

Sans-Souci era rico. Vivía en un hermoso castillo, rodeado de extenso parque. Todas las tierras de los alrededores le pertenecían. Pero nunca agobiaba á sus colonos: si alguna calamidad les afligía, esperaba con paciencia tiempos mejores en que pudieren satisfacer sus deudas.

Gobernaba el país por aquel tiempo un Rey, que era lo opuesto del caballero Sans-Souci. Era un Monarca miserable, sombrío y malhumorado, al que irritaba la felicidad ajena. Todos le odiaban, incluso la misma Reina; los cortesanos, por miedo á las violencias de su carácter, servilmente aplaudían sus actos.

Un día el Soberano, buscando alivio á su fastidio, resolvió emprender un viaje y visitar sus Estados. Ordenó que le dispusiesen la mejor carroza, y seguido de toda su corte emprendió el camino.

La primera etapa de su viaje fué larga. Nada llamaba su atención. Cierta mañana advirtió un castillo, mirando el cual los ojos se le encandilaron. Aquel castillo era el del caballero Sans-Souci.

—¡Hermosa residencia!—exclamó el Monarca.—No he visto otro castillo más coquetón en todo mi reino.

Y dirigiéndose á un lugareño, le preguntó:

—¿Quién es el dueño de esa finca?

—Pertenece al caballero Sans-Souci,—le contestó el interrogado.

—¡Vaya un nombre singular! ¿Quién es tan extraño personaje?

—Señor, es un caballero dignísimo, que se pasa la vida derramando la alegría en torno suyo, y con la risa siempre en los labios.

—¡Vaya una ocupación!—replicó el Rey frunciendo el entrecejo.—No me explico que viva en mis Estados una persona tan osada que se permita semejante regocijo. Sin duda trata con ello de faltar al respeto que se merecen las melancolías de su Soberano... Yo le meteré en cintura... Haced que venga á mi presencia.

Dos hombres penetraron en el castillo, é invitaron al caballero á que les siguiese, y pocos instantes después se presentaba éste ante el Rey.

—¿Eres tú á quien llaman estos lugareños el caballero Sans Souci—le interrogó el Monarca.

—Señor, para lo que gustéis mandar.

—Por lo visto llevas bien puesto el nombre; pero yo no puedo consentir que te rías, mientras aflige á tu Rey la más negra melancolía; tu alegría es un insulto para los que sufren.

—Señor, yo consuelo á los desgraciados y les hago olvidar sus penas.

—¿Por qué vives tan placenteramente?

—Probablemente porque mi conciencia está tranquila.

—¿Quieres decir con eso que la mía no lo está?

—Señor, yo no hablo de vuestra conciencia, sino de la mía.

—Basta ya de charla—prorrumpió muy amoscado el Rey.—Ahora veremos hasta dónde llega esa tranquilidad de conciencia tuya. Someto á tu resolución cuatro cuestiones, para lo cual te doy el plazo de tres días, y si transcurrido éste no has cumplido satisfactoriamente el encargo, te serán confiscados los bienes y te meteré en un calabozo húmedo, donde pasarás el resto de tus días. He aquí las cuestiones: 1.ª Fijar la cantidad exacta de tierra que hay en mi reino; 2.ª ¿Cuánto pesa la luna? 3.ª ¿Qué valor tiene el Rey? 4.ª ¿Qué es lo que él cree?

Regresó á su casa el caballero muy inquieto; por vez primera el buen humor no asomaba á su rostro. Por más que se repetían las cuestiones, no le iluminaba ni el más leve rayo de luz.

—¿Qué cantidad de tierra tiene el reino? ¡Imposible, imposible...!—se decía.—¿Cuánto pesa la luna? ¿Quién puede responder á tan extravagante pregunta...? ¿Qué es lo que vale el Rey? ¡Cualquiera puede contestar á esta repregunta! ¿Qué es lo que el Rey cree? Creerá ser un gran Monarca, cuando tan solo es un déspota mezquino y cruel.

Y el buen caballero concluía por decir:

—Ese cuestionario no es más que un pretexto para perderme.

Se encerró en su biblioteca, abrió varios libros. ¡Imposible, imposible! Dos noches en vela... y nada. La tercera, un agudo dolor de cabeza le atormentó sin piedad. Muy temprano abandonó el castillo para dar un paseo. Los lugareños le saludaban cariñosamente:

—Buenos días, caballero Sans-Souci.

—Buenos días, buenos días—respondía el infeliz caballero, con aire distraído, sin encontrar ni el más leve motivo para una sonrisa.

—Buenos días, nuestro buen caballero—prorrumpió Huroux, el molinero que se dirigía á su trabajo con su borriquillo bien cargado de talegas de harina.

—Buenos días, Huroux—repetía Sans-Souci.

—Pero, ¿qué tenéis? Parecéis triste y preocupado—replicaba el molinero, hombre astuto y muy travieso.

—¡Cómo no, amigo mío, si hoy es el último día de mi libertad!; mañana estaré encerrado en un calabozo.

—¿Qué decís? Eso no es posible. ¡Vos en un calabozo! Si jamás habéis hecho daño á nadie.

—El Rey lo ha dispuesto, si no contesto satisfactoriamente al cuestionario que ha sometido á mi resolución, y esta tarde expira el plazo.

—¿Y puedo conocer yo ese cuestionario?—añadió Huroux.

—¡Para qué, amigo mío! Tú no has de poder salvarme.

—Mucho decís. Capaz soy, si me empeño, en encerrar una torre dentro de uno de mis sacos.

El caballero, suspirando con incredulidad, le entregó al molinero un papel, donde había anotado los temas de las cuestiones.

Leyólo atentamente Huroux, y estalló en una ruidosa carcajada.

—¡Todo esto es!—prorrumpió.—También os apuráis por bien poca cosa.

—¡No quisieras verte en mi piel!

—Ningún cuidado me daría.

—¿Qué dices? ¿Acaso tú sabrías contestarle al Rey?

—Nada más sencillo.

—Tú te burlas de mí, Huroux; eso no es piadoso.

—¡Burlarme yo! ¿Aceptáis una proposición? Yo iré por vos á presencia del Rey, y contestaré á esas preguntas de manera que lo deje contento. En premio de este servicio, me redimís de los censos que os pago.

—De buen grado aceptaría tu proposición.

—Pues ya está hecho. Entremos en el castillo; me daréis vuestra casaca, las botas altas, la peluca; nuestras estaturas son iguales; seguramente que el Rey no advertirá la supercheria.

Huroux se cambió de ropa en un periquete.

—Ya estoy listo. Pero antes de marchar firmadme el documento eximiéndome de todo impuesto en vuestras tierras.

Algunas horas después el molinero llegaba á palacio y era conducido á presencia del Rey.

—Acercáos—le dijo el Soberano,—y respondedá las preguntas que os hice. ¿Has reflexionado bastante sobre ellas?

—Señor, lo suficiente para dejaros satisfecho.

—Veamos, pues: ¿Qué cantidad de tierra hay en mi reino?

—La pregunta es difícil, pues no es tierra pura lo que hay en vuestro reino. Separadme las piedras, los metales y los vegetales mezclados en ella, y la respuesta os la doy en seguida.

—No está mal—prorrumpió el Rey.—Tú pretendes excusarte, alegando que la cuestión está mal planteada. Bien se conoce que eres un embrollón, como buen normando. Sea lo que tú quieres. Pasemos á la segunda cuestión. ¿Cuánto pesa la luna?

—Señor, según mi cuenta, una libra justa. Ello es claro: la luna tiene cuatro cuartos, y cuatro cuartos en estas tierras no creo que sean ni más ni menos de una libra.

El Monarca no pudo contener la risa, ante la donosa salida del fingido caballero, y la corte toda rió de buena gana, imitando el ejemplo de su señor.

—Veamos, ahora, la tercera cuestión—prosiguió el Rey.—¿En cuánto me estimas?

—Yo creo, señor, que vos valéis 29 dineros. Bien quisiera estimaros en más, pero lastimaría los sentimientos religiosos de vuestros Estados, ya que Jesucristo, el hijo del Creador del mundo, fué vendido por 30 dineros.

El Soberano no encontró objeción que hacer á esta respuesta.

—Conforme—agregó.—¿Y qué es lo que yo creo?

—Señor—dijo Huroux.—vos creéis hablar con el caballero Sans-Souci, y solo tenéis delante á su molinero.

La sorpresa del Rey fué grande; pero el falso caballero explicó á su Soberano lo ocurrido, y á éste le pareció la aventura tan ingeniosa y el molinero tan despierto, que quiso retenerlo á su lado y nombrarle ministro.

—¡Ministro!—exclamó Huroux.—Os agradezco mucho la merced; pero prefiero que me dejéis siendo molinero.

Y cuenta la historia que desde entonces el caballero Sans-Souci volvió á recobrar su tranquilidad, y continuó viviendo *sans-souci*, es decir, «sin cuidado», como hasta aquella fecha.

EUGENIO FOURRIER

(Prohibida la reproducción.)

En la cuarta plana publicamos nuestro interesante folletín «El coche número 13».

VINOS Y COGNACS, de Jerez, **MARQUES DEL MERITO**

Depositario: R. Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776, Valencia

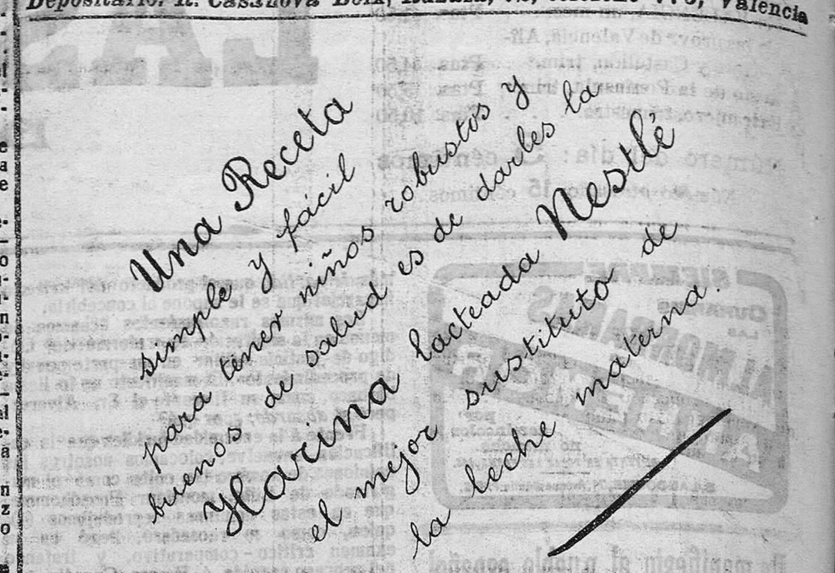

Crónica de SUCESOS

La Policía detuvo ayer á dos individuos llamados José Santa María Expósito (á) *Ciego*, y Esteban Pertegás Salvador, quienes el verano último robaron é hirieron gravemente en el camino de Chiva á un carretero.

—

Ha sido denunciado al gobernador civil por la Benemérita del Grao, un tabernero llamado Juan Lorente Melero, natural de Murcia, que especulaba con los soldados que embarcaron hace poco en el vapor «J. J. Sister», vendiéndoles á crecidos precios productos adulterados.

—

Hace pocos días llegó á Valencia un rico matrimonio para residir en nuestra ciudad algún tiempo.

Hallándose fuera de casa el esposo se presentó á la señora un hombre comunicándole supuestas infidelidades de aquél. La señora ofreció una crecida suma al desconocido si lograba probar de una manera concluyente sus afirmaciones, y en vista de esto el citado sugeto se dedicó á buscar una joven que se prestara á desempeñar el papel de seducida, y lo propuso á una sirvienta, amenazándola con la difamación y el escándalo si no accedía.

La muchacha mostró su conformidad y puso al corriente de lo que ocurría al jefe de Vigilancia, quien ordenó la detención del desconocido. Este fué detenido por la Guardia municipal cuando con la joven sirvienta iba hablando del *negocio*.

—

Anoche fué detenido un individuo llamado Vicente Vives Brot, de 18 años, el cual intentó robar en la casa núms. 7 y 9 de la plaza de la Reina. Fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

—

Una mujer llamada Ana Garrido Calatayud, habitante en la calle de la Virgen de los Desamparados, de Benimaclet, núm. 8, 1.°, al pasar ayer tarde por la calle del Pintor Sorolla junto á un caballo, sufrió una mordedura de éste en el hombro derecho, resultando con lesiones de importancia.

De la REGIÓN

POLIÑÁ

Ha quedado constituído el comité del partido conservador, en la siguiente forma:

Jefe local, D. Bernabé Hernandis Piera; presidente, D. Daniel Talens Nadal; vice, D. José Quintín Garrido Egea; tesorero, D. Salvador Rubio Adsuar; vocales: D. Jaime Vicente Rubio Piera, D. José Sos Cebolla, D. Francisco Ventura Nadal, D. Sebastián Ventura Gómez, don Inocencio Rubio Adsuar y D. Daniel Nadal Hernandis; secretario, D. Valentín Nadal Talens.

CARCAGENTE

El vecino Vicente Seguí Seguí, de 37 años, examinando ayer una pistola tuvo la desgracia de que se le disparase, resultando herido en la mano izquierda é hiriendo, también en la mano izquierda, á una hija suya llamada María.

GANDÍA

En la paquetería de D. Eduardo Payá, establecida en la calle de Vallier, núm. 19, se produjo ayer un incendio. Las pérdidas ascienden á unas 2.000 pesetas.

Diario de Avisos

Baselga

Ultramarinos de Santa Catalina

Quesos frescos, pasteles de pescado y pan quemado de Alberique.

SOMBRERERIA, NUM. 10

PUBLICACIONES

Durante la última semana han visitado nuestra Redacción las siguientes publicaciones:

De Madrid: *El Economista*, *Gaceta de Obras públicas* y *España Economista y Financiera*.

De Valencia: *El Magisterio Valenciano*, *La Agricultura Española*, *Crónica de vinos y cereales*, *El Defensor administrativo* y *Boletín de la Liga de Propietarios*.

De Barcelona: *La Economía nacional y Cataluña*; de Denia, *Exportación de pasa valenciana*, y de Gandía, *Fontilles*.

=Una interesante colección de vistas fotográficas de Marruecos aparece en el núm. 15 de *La Ilustración Española y Americana*. En el mismo número descuellan informaciones gráficas de los desórdenes en la Champaña, de la Exposición de Bellas-Artes en Roma, de los nuevos uniformes del ejército francés y de otros asuntos de actualidad. Llama la atención una artística página dibujada por Lupiáñez. Acompaña al número el cuarto pliego del suplemento titulado *Por la España desconocida*, que contiene la impresión de la visita á Las Mestas y á una casa jurdana.

=No hay revista dedicada á las señoras que pueda competir en utilidad y en atractivos con *La Moda Elegante*. El núm. 15 de esta admirable publicación va acompañado de cinco suplementos que encierran cuanto puede apetecer una familia para realizar la aspiración de vestir bien y de adornar la casa con gusto y sin gran desembolso. Entre los grabados descuella una preciosa colección de sombreros para señoras y señoritas.

=*Ilustració Catalana*.—Es el núm. 411 de esta publicación que tenemos á la vista, uno de los más interesantes por la variedad y presentación de los asuntos, entre los que sobresalen un hermoso grabado de la Xirgu en la *Reina joven*, de Guimerá; la inauguración del canal de la izquierda del Ebro; unas notas de actualidad con la vista del Orfeón de Perpignán; el estreno de la *Reina joven* en el Principal; el campeonato de foot-ball en Bilbao; el primer *team* del club londinense «New Crusaders», completándose con notas de una excursión á Nápoles, el retrato del eminente pianista Risler, etc., etc. Firman el texto los Sres. Morató, de Fortuny, Parés, Gi-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

bert, Manifern y Surinach Sentíes Completa el número la hermosa fototipia reproduciendo «El beso», de W. Lee Hankey.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunción: José Ramón Gregori, de 65 años, Congregación, 30, de bronco-neumonía.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

Defunciones: Ceferino Núñez López, de 78 años, Don Juan de Villarrasa, 12, de hemorragia cerebral.—Francisca Peris Mencheta, de 78 años, Pelayo, 43, de hepatitis intestinal.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3

Defunciones: Isabel Sister Maestre, de dos años, Ribera, 7, de meningitis aguda.—Rafael Ortiz Bellver, de 24 años, Azcárraga, 7, de tuberculosis.—Teresa Monterde Casas, de 85 años, Beato Gaspar Bono, 37, de bronquitis crónica.—José Sevilla Hernández, de tres meses, Pelayo, 32, de meningitis aguda.—Manuel Víctor Expósito, mayor de edad, Manicomio, de endocarditis crónica.—Rosa Quiles Pastor, de 49 años, Manicomio, de variolosis pulmonar.—Agustín Remolí Silla, de 33 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de Serranos

Nacimientos Varones 3.—Hembras, 1.

Defunciones: Antonio Ramón Victoria, de 49 años, Garciaso, 17, d. gastritis crónica.—Antonio Cuesta Rebadán, de cuatro años, Pozo, 6, de difteria.—Vicente Ponce Rivas, de 10 meses, Marchalenes, 38, de bronco-neumonía.—Juan Fambuena Martínez, de 75 años, Benicalap, 59, de bronco-neumonía.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 14.

* * *

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar

Matrimonios: Alberto Arnau con Amparo Ponce.—José Parra con Concepción Trabat.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunción: Jacinta San Liberato, de 90 años, Juan Bautista Marco, 22, de catarro bronquial.

Distrito del Mercado

Matrimonios: Tomás Martínez con Peregrina Pérez.—Ramón Dasí con Manuela Bordanova.—José María Selma con Vicenta Ramastre.—Francisco Alberich con María Gimeno.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Vicente

Matrimonios: Emilio Merino con Catalina Martínez.—Manuel Esteve con Vicenta Real.—Vicente Llácer con Francisca Canela.—Emilio Camarasa con Consuelo Barres.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicente Padillas Deaute, de 15 meses, Arrancapinos, 23, de bronco-neumonía.—Ramón Ballester Oliveros, de 22 días, Torno, 35, de raquitismo.—Jacinto Brunes Benavent, de 47 años, Manicomio, de bautí.—José Piquer Fornas, de 14 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Juan María Moliner, de 63 años, Hospital provincial, de encefalitis crónica.—Miguel Gil González, de 58 años, Hospital provincial, de úlcera del estómago.

Distrito de Serranos

Nacimientos Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunción: Elías González Díaz, de 59 años, San Miguel de los Reyes, de infección mitral.

Total Matrimonios, 10.—Nacimientos, 9.—Defunciones, 8.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Marcos, evangelista.—El oficio y la misa son de San Marcos, evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cleto y Marcelino, mártires.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Santo Domingo. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Corazón de María (ó Refugio de Pecadores), en San Bartolomé.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE RUZAFA.—A las 9 de la noche. —Enseñanza libre.—Los holgazanes.—Molinos de viento.

ESLAVA (Pi y Margall, 21).—A las 6'45 de la tarde.—Matinée de moda.—Bodas de plata.

A las 9'45 de la noche.—Función completa.—Lo que vale el talento.

El Puerto

Día 24 de abril.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el día con el cielo nuboso; la mar llana.

Barómetro, 766'70 Termómetro: máxima, 25'00; mínima, 12'00.

Sol, 31'00; humedad, 69 00; viento S.

Telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Se debilita el anticiclón de nuestra Península, formándose un centro de perturbaciones muy poco intenso en el centro de España.»

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Genoa, de Génova y escalas, de tránsito.=Vapor Cabo Higuer, de Bilbao y escalas, con cargo general.=Vapor Cabo Sacratif, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Jorge Juan, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Ciérvana, de Marsella y escalas, con cargo general.=Vapor Andalucía, de Marsella y escalas, con cargo general.=Vapor Delamere, de Marsella y escalas, de tránsito.

Salidos: Vapor Genoa, para Hull, de tránsito y fruta.=Vapor Cabo Higuer, para Barcelona, de tránsito.=Vapor Espagne, para Cartagena, de tránsito.

Movimiento mercantil

Telegramas bursátiles

Servicio particular

Paris 24 á las 16.

3 por 100 exter.	97-45	Río Tinto,	000-00
3 por 100 francés.	00 00	F.-C. Norte.	411-00
4 por 100 interior	00-00	F.-C. Zaragoza	481-00
3 por 100 roma.	00 00	Andaluces.	264 00

Madrid 24 á las 16.

4 por 100 interior	84-10	Tabacaleras,	329 00
4 por 100 int. fin.	84-15	Paris Interior	97 45
Amortizable.	101-85	Francos.	8 50
Banco de España	412-00	Libras	27 46

Barcelona 24 á las 17.

Interior.			
Alicantes.	84-10	Orenses.	00-00
Nortes.	88 00	Madrid.	84 10
	88 65	Paris.	97 45

Bolsín Madrid.—4 por 100 interior: 84 10

RÁFAGAS DEL CAMPO

Escenas é impresiones de la masada

POR

T. Llorente Falcó

Prólogo de D. E. López Chavarri, dibujos de J. J. Zapater y fotograbados de Catalá.

Se vende al precio de dos pesetas en la Administración de LAS PROVINCIAS y en las librerías de Aguilar, calle de Caballeros; Ortega, Bajada de San Francisco, y Maraguat, Pintor Sorolla.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De la TARDE

Madrid 24, á las 6'30 tarde.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy una real orden aprobando provisionalmente el reglamento para la administración y recaudación del impuesto de Derechos reales, trasmisión de bienes y bienes de personas jurídicas, y las reglas para resolver las consultas sobre él anuncio para la provisión de escuelas dotadas con 625 y 500 pesetas.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Cáceres á D. Luis Mateo; ídem presidente de Sala de la de Granada á D. Alberto Concellón; ídem de la de Valencia á D. Rafael García Vázquez; ídem fiscal de Ciudad Real á D. José Gómez Barberá; ídem magistrados: de la de Córdoba á D. José Aplet, de la de Huelva á D. Julio Iznaudi y de la de Almería á D. José Becerra; de Pontevedra á D. José Pérez; ídem teniente fiscal de Palma al señor Laro; ídem juez del distrito de la Inclusa, de Madrid, á D. Antolín Vera.

Deán de la Catedral de Granada á D. Ramón Antolín; canónigo de la Catedral de Barcelona á D. Cándido Moreno; de la de Burgos á D. Ignacio Martínez; de la de Cádiz á D. Pedro Natera, y de la de Avila á D. Manuel Martínez.

Diplomáticas

Ha llegado el general Sr. Vázquez, exministro de la Guerra de su nación y actual representante del Uruguay. Ha hecho la visita oficial al Sr. García Prieto. También le ha visitado el nuevo representante de Austria. Uno de estos días presentará sus credenciales al Rey.

En Palacio

Hoy ha recibido el Rey en audiencia á los generales Sres. Macías, Mauro, Villar, Viniegra, García Vega y Cincúnegui.

Las subsistencias

El alcalde tiene buenas noticias acerca de este asunto, pues según los informes que le han suministrado los tenientes de alcalde, en Chamartín las carnicerías han bajado el precio; en el distrito de la Universidad también, y solo en el del Centro hay 13 carnicerías que mantienen los precios subidos.

Respecto al pan, siguen los repesos sin novedad.

Manifestaciones de Canalejas

El jefe del gobierno nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Quedó solucionada la huelga de obreros del puerto de Lisboa. Había entre ellos muchos españoles, que fueron objeto de grandes simpatías, dándose vivas á España y al Rey. La de albañiles sigue en igual estado. Lamentó las censuras que dirigieron al gobierno los oradores que tomaron parte en el mitin de ayer, pero hemos hecho todo cuanto estuvo en nuestra mano. El conflicto entre obreros y patronos es insoluble. Los aparejadores no ceden en su actitud.

Mañana ó pasado irá el Rey al campamento, con objeto de pasar un día con los cadetes. Si el jueves no está en Madrid, el Consejo se celebrará el viernes.»

El jefe del gobierno ha estado esta mañana en los funerales costeados por la magistratura en sufragio del alma del Sr. Martínez del Campo.

Ha recibido un telegrama de Bilbao invitándole á asistir á la ceremonia de la colocación de la primera piedra del recinto de la Exposición. No podrá ir por ocupaciones ineludibles.

Por último, el Sr. Canalejas muéstrase satisfecho á las atenciones del cuerpo de Telégrafos con motivo del centenario de su fundación.

Montero Ríos

El presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, se halla en cama á consecuencia de un fuerte catarro.

La cuestión de Marruecos

El Sr. Canalejas recibió esta mañana á los periodistas, con quienes conversó extensamente acerca de las noticias que se reciben de Marruecos. En sus palabras dejó entrever que se aproxima la intervención de España.

«Las noticias que nos transmite nuestro cónsul en Fez son malas. Las que recibe Francia son pesimistas. En cambio las de Alemania son optimistas. El hecho más importante es la organización de un cuerpo de ejército exclusivamente francés para eventualidades. El envío de este refuerzo causará cierta expectación en los indígenas. No sé cuáles serán las consecuencias. No habrá embarque de tropas por ahora. El Sr. Pérez Caballero conferenciará hoy con el ministro francés M. Cruppi. Nuestra actitud es igual á la de estos días últimos, pero nos vemos precisados á reforzar la Policía en Ceuta para evitar los merodeos, que son frecuentes, aunque nada tienen que ver con las luchas de religión ni el fanatismo de razas. Los odios entre los marroquíes no han repercutido ni en Ceuta ni Melilla. Se reduce á divergencias entre los moros, que siguen respetando á España.»

Nos manifestó también el Sr. Canalejas que existe agitación en Alcázar y Larache, motivada por la presencia de una caravana de extranjeros que iban á visitar el santuario, y á quienes los moros tomaron por oficiales franceses disfrazados.

«Esto no debe preocuparnos—dijo.—En las zonas de influencia de España los moros siguen manteniendo buenas relaciones con nosotros. Pronto llegará á Larache un crucero español. Mantenemos excelentes relaciones diplomáticas en todos los embajadores.»

Tánger.—Han quedado solucionadas las contiendas entre los Ducalas y las tribus vecinas. Los Zaers permanecen tranquilos. Las lluvias han contribuído á apaciguar los ánimos. Hace dos días que no se reciben comunicaciones de Fez. La causa es el temor de los correos de caer en manos de los rebeldes. Sin embargo, se espera de un momento á otro que queden establecidas las comunicaciones, recibiéndose noticias directas de Fez.

=Las tribus de Anghera siguen combatiéndose con denuedo, ignorándose la causa.

=El incidente desagradable surgido entre un moro y un súbdito inglés se redujo á que un santón, que está loco, halló en la calle al súbdito inglés y comenzó á darle puñetazos. El inglés se defendió y el moro fué encarcelado, después de resistirse. Aumentó el conflicto el que los soldados del bajá negábanse á detener al santón, por considerarle sagrado. Una pareja de policía hispano-marroquí redujo al santón.

=Continúan siendo innumerables los rumores que circulan, y los hay para todos los gustos. Se ha desmentido que los árabes de Duckala asaltaran Mazagán. Otro rumor dice que los europeos han salido de Fez con una fuerte escolta. Se desconoce la veracidad del rumor. Lo único cierto es que los árabes de Duckala se han insurreccionado, saqueando las alquerías, negando la autoridad del Sultán y cometiendo tropelías. En una reunión magna celebrada por los jefes de las tribus de Tadla se proclamó, entre gran entusiasmo y alegría, la emancipación de toda autoridad jerefiana.

=Salió de Tánger para Alcázar un convoy de mulos con 40 cajas de municiones de fusil.

=Respecto al incidente entre el cónsul francés y el gobernador de la plaza, se desconoce su alcance.

Robo en un tren

Coruña.—Una señora que viajaba con dos señoritas, procedentes de Madrid, se han presentado al gobernador denunciándole que en la estación próxima á Palencia penetró en el vagón un hombre desconocido, arrebatándole un *cabás* que contenía alhajas. Luego cogió una maleta y se lanzó á la vía. Repuestas del susto las señoras sonaron los timbres de alarma, se detuvo el tren, siendo reconocidos los alrededores, sin hallar rastro de nada.

El conde de Romanones

Sevilla.—El conde de Romanones, acompañado de sus hijos, marchó en automóvil á La Carolina. En el camino se descompuso el auto y tuvieron que recorrer á pie 13 kilómetros, hasta llegar á Fuentes de Andalucía, regresando al anochecer á Sevilla.

De Cádiz

Cádiz.—Los jefes y oficiales de infantería de Marina realizan compras y se despiden de sus amigos. Créese que el jueves ó viernes saldrán para Larache.

De la NOCHE

Madrid 24, á las 10'15 noche.

El maestro Vega

director de la banda de Alabarderos

Hoy terminaron las oposiciones á la plaza de músico mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, consiguiendo un triunfo rotundo, decisivo, el director suspenso de esa Banda Municipal, Sr. Vega Manzano.

El tribunal estaba formado por el general Ezpeleta, presidente; los maestros Zubiaurre y Pérez Casas, y los músicos mayores de los regimientos de Covadonga y Arapiles.

Por unanimidad ha propuesto este tribunal para el cargo de director de la banda de Alabarderos al dicho D. Emilio Vega y Manno, clasificando, después de él, á los demás opositores, por este orden:

D. Gregorio Baudot; D. Abelardo Bretón; D. Ramón San José.

La pieza de concurso fué *Jedra*, de Massenet.

El Sr. Vega hizo tan brillantes ejercicios, que fué calurosamente felicitado por el tribunal y por los mismos contrincantes.

Congreso Nacional de Obstetricia

En el Paraninfo de la Universidad Central y presidiendo el ministro de Instrucción pública, se verificó la sesión inaugural del Congreso Nacional de Obstetricia.

El Sr. Gimeno combatió el empleo de la cirujía, abogando por que desaparezca el acero, no mutilando al enfermo. «Seamos—dijo,—orgullosos y valientes, y no nos tomemos el pulso como enfermo agresivo.»

Por la tarde, y presidiendo el Sr. Fargas, se celebró en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, la primera sesión científica. El Dr. Carmelo Gil leyó una ponencia sobre el estado actual del tratamiento de la placenta previa, mostrándose contrario á la operación cesárea.

Intervinieron los Sres. Cartagena, Meseguer, Castillo, Ruiz, Parache, Becerro y Recasens, haciendo todos atinadas observaciones.

Los viticultores

En el Congreso se han reunido hoy los diputados y senadores por Navarra con el alcalde de Pamplona para tratar de las dificultades que se oponen á la instalación del local donde se celebrará el Congreso Nacional de Viticultura. Los reunidos han acordado visitar mañana al Sr. Luque para hablarle de las dificultades surgidas en la delimitación de la zona polémica.

Sobre la supresión de los consumos

El Mundo suponía esta noche que el proyecto sobre supresión de consumos que se había leído ayer en el Consejo de ministros, sea el siguiente:

«Se suprime la recaudación en los fielatos; se perdona á los Ayuntamientos el cupo de consumos para la Hacienda; se cede á los municipios un tanto por ciento en la contribución urbana, industrial y espectáculos; se desgravan los artículos de primera necesidad, pero sigue gravada la carne, que continuará tributando en Mataderos, y se cede á los Ayuntamientos los productos del impuesto sobre inquilinatos que figura en el proyecto de Exacciones locales.

Briones.

Madrid 24, á las 10 50 noche.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros terminó á las ocho y media de la noche.

El Sr. Ruiz Valarino nos dijo al salir que se había tratado extensamente de los Presupuestos, los cuales se presentarán á las Cortes el día en que se celebre la primera sesión.

Se trató del proyecto de ley de Asociaciones, habiendo unanimidad de pareceres. Dicho proyecto se presentará á las Cortes en las primeras sesiones.

También se trató de la cuestión de consumos, acordándose continuar el estudio de dicho asunto en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes.

Se cambiaron impresiones acerca de la cuestión de Marruecos, diciendo que no podían añadir ninguna noticia más á las facilitadas esta mañana á la prensa por el Sr. Canalejas, pues carecen de ellas.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno relativo al archivo de Hacienda de Barcelona, otro á obras de reparación del gobierno civil de Gerona, y otro sobre arrendamiento de un local en San Sebastián, para la comandancia de Carabineros.

Se acordó también abonar, para los efectos de haberes dobles á las tropas de Melilla, el tiempo de servicios allí prestado, desde el día 9 de julio de 1909 hasta el final de dicho año.

Se estudió un expediente estableciendo la situación de los tenientes de la escala de reserva de infantería de Marina, acordándose que el ministro de Marina redacte el correspondiente proyecto.

Finalmente fué aprobado un expediente relativo á la ampliación del estudio del dragado del Arsenal de la Carraca.

Conferencia de Moret

Muchos políticos elogian el discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Moret en el Ateneo sobre las causas y el desarrollo de la revolución de Portugal. Hizo un estudio imparcial de dichos sucesos, y se mostró justiciero al juzgar á Joao Franco, diciendo que fué un hombre honrado. Trató con dureza á los monárquicos portugueses, afirmando que engañaron cobardemente al Rey D. Manuel II.

Aseguró que faltaron al patriotismo en los momentos de peligro para la monarquía portuguesa, y que engañaron al Rey llevándoselo á Oporto, y una vez en alta mar le dijeron que no volvería á desembarcar en la costa portuguesa.

La conferencia fué oída por numeroso y distinguido público, en el que abundaban las señoras y los políticos. Entre éstos estaban los Sres. Burell y Labra.

El Sr. Moret fué ovacionado.

Accidente automovilista

Al regresar á Madrid, después de montar en el campamento de Carabanchel una estación radio-telegráfica, en un automóvil el general Marvá y otros militares, volcó el auto en el camino, resultando dicho general con la clavícula derecha rota, el coronel de ingenieros Sr. Moreno con una herida en la cabeza, el coronel de infantería Sr. Carranza también con una herida en la cabeza y conmoción cerebral y el ayudante de éste con contusiones.

Los heridos fueron curados en la casa de Socorro.

Reparto de socorros

Hoy se verificó el reparto de socorros á los albañiles huelguistas. La directiva de la Sociedad de Albañiles quiso equiparar en los socorros á los 200 albañiles que iniciaron la huelga, con los compañeros que la secundaron algunos días después. Esto originó grandes protestas.

Congreso médico

En el Paraninfo de la Universidad Central se verificó hoy la inauguración del Congreso de Obstetricia.

Presidió el ministro de Instrucción pública, y asistieron gran número de congresistas médicos muy conocidos.

Mencheta.

Madrid 24, á las 11'45 noche.

Más del Consejo de ministros

Como sabrán, desde las seis hasta las ocho y media, estuvieron reunidos los ministros en el ministerio de la Gobernación. El de Marina nos dijo que había resuelto por medio de una real orden el pleito de la pesca de la ardora que se está ventilando en Galicia, en el sentido de que se pueda pescar fuera de la ría á dos millas de tierra, hasta que se resuelva definitivamente la comisión técnica y práctica. También llevaba el expediente del dragado de la Carraca y el proyecto reglamentando la situación en que quedan los tenientes de Marina de la reserva.

El Sr. Canalejas negó que fueran á tratar de los consumos y negó también los pesimismos de la cuestión de Marruecos, por estimar que no hay motivo para ello. Luego al señor presidente manifestó que seguía sin recibir noticias.

El Sr. Ruiz Valarino dió á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Hemos hablado mucho—dijo el ministro,—de los Presupuestos, ley de Asociaciones, y mucho también de consumos. En cuanto á lo primero, se ha recomendado mucho á todos los ministros que trabajen sin descanso, á fin de poder presentar los Presupuestos en la primera sesión del Congreso.

Respecto á la ley de Asociaciones, debo hacer constar que hay perfecta unanimidad entre los ministros sobre dicho asunto. Este proyecto se presentará inmediatamente á las Cortes.

Los consumos—siguió diciendo el señor Ruiz Valarino,—fué lo que más se discutió. Es cuestión árdua. Sin embargo, lo presentaremos en seguida á las Cortes con las soluciones que se nos ocurran.

También despachamos el expediente de nueve mil quinientas pesetas para las obras del Archivo de Hacienda de Barcelona; otro otro expediente de cuatro mil ochocientas pesetas para las obras de la delegación de Hacienda de Gerona; otro para el arriendo de la casa-cuartel de Carabineros de San Sebastián; otro para que se abone doble tiempo á las tropas que se han tenido en Melilla desde julio de 1909 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

También hablamos de la excursión que hizo hoy el Rey á Carabanchel con el ministro de la Guerra, con objeto de presenciar las pruebas de la radiotelegrafía.»

Briones.

De Barcelona

Barcelona 24, á las 11'50 noche.

Movimiento de buques.—Lo que dice un periódico.—Conferencias.—Hallazgo de un objeto sospechoso.—En favor de un periodista.—De paso para Montserrat.—Los obreros carreteros.—La inauguración de la Exposición Internacional de Arte.—Pidiendo un crédito de 75 000 pesetas.—Los Presupuestos municipales de 1911.—A Madrid.—Reunión.—El señor Giner de los Ríos.—La escuadra inglesa.—Comentarios.—Desgracia.—Regreso.

Durante el día de hoy han fondeado en este puerto los siguientes vapores:

«Cabo Queje», «Alicante», «Legazpi», «Serra», «Macarena», «Rey Don Jaime II» é «Isla de Menorca».

Zarparon los siguientes:

«Isleño», «Carlos», «Izaguirre», «Balear», «Cabo Oropesa», «Cuba» y «Orinda».

=Un periódico de la mañana dice que pasó por la calle del Hospital un grupo del *requeté* carlista, en correcta formación, marcando el paso á toque de corneta.

El gobernador ha manifestado que la Policía no tenía noticia del hecho, y ha añadido que no está dispuesto á consentir manifestaciones de esta índole.

=El Sr. Portela ha conferenciado esta mañana con el Sr. Millán Astray y los delegados de la sección especial encargada de la persecución del terrorismo. También ha conferenciado el gobernador con el alcalde y ex-diputado provincial D. Ramón Albó, sobre la habilitación de un local para la Junta Provincial de la Protección á la Infancia. Trátase de instalarla en el ex-convento de las Mínimas, sito en la calle del Carmen, propiedad del Ayuntamiento.

=El juez municipal de Hospitalet ha telegrafiado al gobernador civil diciéndole que había sido encontrado esta tarde un objeto sospechoso en la taberna de la calle de la Trapera, de la barriada de Coll. Ha ordenado el conveniente traslado del sospechoso artefacto. Al ir á recogerlo se apreció que consistía en una esfera de hierro macizo de 13 centímetros de diámetro y ocho kilos de peso. Ignórase quiénes lo abandonaron.

=Esta tarde el obispo Dr. Laguarda ha visitado al capitán general Sr. Weyler para interesarle la recomendación que le hicieron los periodistas á favor del redactor de *El Progreso* Lorenzo Pahisse, juzgado últimamente por un Consejo de guerra.

=El señor obispo ha visitado también al gobernador.

=Han llegado, de paso para Montserrat, el arzobispo de Tarragona y el obispo de Tortosa.

=Los obreros carreteros han acordado solicitar de sus compañeros de trabajo contribuyan con cuotas semanales á favor de los presos por causa de la última huelga.

=El alcalde ha recibido un telegrama del mayordomo mayor de Palacio manifestándole que el Rey agradece la invitación de presidir la apertura de la Exposición Internacional de Arte, pero que le es imposible asistir.

Aunque no se ha confirmado oficialmente, asegúrase que será el ministro Sr. Gasset quien inaugurará la Exposición y asistirá también á la feria y fiestas de Manlleu, donde hácense preparativos. Le acompañarán los diputados á Cortes Sres. Maristany y Weyler.

Entre los festejos figura el dar el nombre de Weyler á una de las calles nuevas de Manlleu.

Es probable que antes de regresar á Madrid el Sr. Gasset visite Lérida, cuyo Ayuntamiento lo ha solicitado.

=La comisión municipal nombrada para estudiar el problema de las aguas, ha solicitado un crédito de 75 000 pesetas para los gastos de instalación y oficinas.

=Esta tarde se han reunido en las Casas Consistoriales los nuevos vocales asociados, para oir las explicaciones del presidente de la comisión municipal de Hacienda acerca del proyecto de Presupuestos municipales de 1911, que ha de discutirse el miércoles próximo por la Junta Municipal.

=En el expreso han salido el ex-ministro Sr. Concas y el vicepresidente de la Sociedad de Salvamento de Náufragos.

En la estación despidiéronles el capitán general Sr. Weyler y varias personalidades.

=Dícese que el Sr. Lerroux llegará el jueves, convocando en seguida á una reunión á los concejales del partido para resolver las diferencias surgidas.

=El Sr. Giner de los Ríos llegará á fines de semana para asistir á la inauguración de la Exposición Internacional de Arte.

=El viernes próximo llegará á Rosas la 5ª escuadra inglesa de cruceros al mando del almirante M. Cecil Bruney.

El día 2 zarpará con rumbo á Mallorca.

=Se comenta mucho la publicación del Manifiesto de conjunción republicano-socialista.

=En la Fiesta del Arbol celebrada en San Andrés de Palomar se hundió la tribuna presidencial, causando gran alarma.

Los que la ocupaban, entre ellos los concejales Iglesias (Ignacio) y Cabré, resultaron ilesos.

=El Sr. Cambó ha regresado del extranjero.

B.

De la MADRUGADA

Madrid 25, á la 1'30 madrugada.

El Rey en Carabanchel

Con asistencia de S. M. el Rey se inauguró ayer la estación radiotelegráfica, instalada por los ingenieros militares. A la entrada del pueblo había un arco de follaje con una dedicatoria al Monarca, y la población estaba engalanada.

Recibieron á D. Alfonso el capitán general Sr. Ríos, el gobernador militar Sr. Bazcarán, el jefe de Estado Mayor Central señor Parrado, el gobernador civil Sr. Latorre, los generales Marvá y Fonseniba, el diputado á Cortes por el distrito D. Eduardo Cobián (hijo), el jefe superior de Policía, el alcalde, concejales, etc., etc.

A las cinco de la tarde llegó el Rey, acompañado del general Sr. Sánchez Gómez, conde de Aibar, general Echagüe y barón de Casa-Davalillo. D. Alfonso, que vestía de uniforme de general de ingenieros, se dirigió á la estación radio-telegráfica, haciendo que funcionaran los aparatos á su presencia, y comunicándose con la estación de Manen (Alemania).

Luego el Rey se comunicó con Melilla, enviando un saludo al capitán general y fuerzas de su mando.

Después de marchar D. Alfonso, los encargados de la estación se comunicaron con Austria é Inglaterra.

En las calles del pueblo se reunió el vecindario, ovacionando á D. Alfonso.

A Larache.—Credenciales

Se dijo ayer tarde que el crucero «Río de la Plata» marchará en seguida á Larache.

=El conde de Bidembrú, nuevo embajador de Austria en Madrid, visitó esta tarde al Sr. García Prieto, y en breve presentará sus credenciales al Rey.

También visitó al Sr. García Prieto el ministro plenipotenciario del Uruguay general Vázquez, que también presentará muy pronto sus credenciales al Monarca.

Reunión

En Córdoba se celebró ayer una reunión magna en el Ayuntamiento, á la que asistieron las fuerzas vivas para protestar de la elevación de la contribución industrial. Se pronunciaron muchos y muy enérgicos discursos, acordándose pedir al gobierno la reducción del medio por ciento del impuesto del Timbre, y la supresión del último recargo del veinte por ciento de la contribución industrial.

Crimen por 15 pesetas

En la plaza de la Cebada cuestionaron dos individuos, vendedores ambulantes, llamados Pedro Campos, de 30 años, y Faustino Garola, de 28. El motivo de la cuestión fué una deuda de 15 pesetas. Pedro y Faustino se dieron mutuamente varias bofetadas, y el segundo, sacando un enorme cuchillo, trató de agredir á su rival, pero éste echó á correr, siendo perseguido y alcanzado por su agresor, que le causó una herida en el vientre.

El herido continuó huyendo, y desangrado, cayó delante del portal de una casa de la calle de las Talemillas, hasta donde le siguió el Faustino, abalanzándose como una fiera sobre el cuerpo del moribundo, al que infirió cuatro cuchilladas más.

Pedro fué conducido inmediatamente á la casa de Socorro, pero falleció cuando lo colocaban en la cama de operaciones.

El criminal fué detenido por un militar y un agente de Policía, y al ser interrogado declaró con gran tranquilidad su delito.

Otro crimen

En la calle de Lepanto dos carreteros, Fernando García, de 34 años, y Ramón Ruiz, de 18, comenzaron á bromear, dándose mútuamente con las varas, pero la broma degeneró en reyerta y después de zurrarse en serio, Ramón sacó una navaja y le infirió á su amigo tres profundas heridas en la región glútea.

El agresor fué detenido por un soldado de ingenieros.

El herido ingresó en grave estado en el Hospital.

Briones.

Madrid 25, á las tres madrugada.

De Tánger

La provincia de los Dukalas ha vuelto á ser dominada por la anarquía. El poblado de Lazarrini ha sido saqueado por el kaid Ben-Dabeb.

Los Buarmá se hallan muy descontentos por los altos tributos que se les exije.

En cambio los Zaers se muestran tranquilos, merced á la presencia de la columna francesa.

Por noticias recibidas de Fez, que alcanzan hasta el día 17, se sabe que todo continúa igual.

Una carta del 21 dice que el capitán Moreau teme que se le subleven los Benimale y los Sefrari.

El convoy dirigido por el agente consular de Francia en Alcázar, hállase en la actualidad en el zoco Arbá-Chercani. Piensa reunirse aquél con el comandante Bremond.

Fuego en los alrededores de Ceuta

Despachos de Ceuta comunican que ayer estalló una lucha con carácter violento en las kabilas vecinas. Desde el amanecer hasta ya anochecido se mantuvo un nutrido fuego de fusilería entre los kabileños de Asana y los de otros aduares, instigados por el moro Valiente, que prosigue su tarea de agitar las kabilas.

Témese que la lucha no se limite solo á los actuales combatientes, pues reina gran efervescencia en todas las kabilas.

En los zocos se viene notando que los artículos de todas clases han sufrido un aumento fabuloso en los precios.

Ha producido gran sorpresa la noticia de que el bajá Lebadi, súbdito español, se halla acampado en la embocadura del río Martín.

Créese que esto no es cierto, y que solo tiene por objeto el soliviantar los ánimos.

Atribúyese grandísima importancia á la conferencia que celebraron ayer tarde el general Alfau y algunos prestigiosos jefes de aduares fronterizos.

Dicha conferencia fué extensísima.

Los cambios

Ayer se cotizaron:

Los francos, á 8'45.

Las libras, á 27'45

Briones.

Madrid 25 á las 3 30 madrugada

El problema marroquí

Dicen de París que la prensa extranjera sigue prestando atención á la cuestión de Marruecos, y comentando de cierto modo el problema.

Aunque las noticias que se reciben son contradictorias, según el origen, todas coinciden, sin embargo, en afirmar que la situación es grave.

=De Londres participan que el corresponsal de *The Morning Post* en Tánger prevé un próximo reparto de Marruecos entre Francia, España, Alemania é Inglaterra. Cree que la primera ejercerá su acción en las provincias centrales desde Casablanca á Argelia; que España tomará para sí el Riff y tal vez Tetuán; que á Alemania le tocará Mogador, y á Inglaterra Tánger.

Según comunican desde Tánger al *Daily Express* ha empeorado mucho la situación de Fez, siendo de temer de un momento á otro el saqueo de la ciudad si los socorros tardan en llegar.

Comunican de París que *Le Matin* dice que por hallarse listas ya las fuerzas francesas que han de auxiliar á Fez, el gobierno ha acordado enviarlas inmediatamente. Añade dicho periódico que las referidas fuerzas abandonarán á Fez tan pronto quede restablecido el orden.

Otro despacho de Londres dice que una columna francesa, compuesta por 3 000 hombres, ha vadeado el Muluya y avanza en dirección á Tezza.

Noticias de Mazagán dan cuenta de haber llegado á aquel puerto el crucero francés «Forbin», habiendo desembarcado el personal que compone la misión militar y el material de la misma.

Añaden dichas noticias que el desembarco se llevó á cabo después de suscitarse un incidente entre el cónsul francés y el bajá de Mazagán, aunque no expresan qué clase de disentimiento hubo entre ambos funcionarios.

De Bonna ha salido el vapor «Espagne» para Casablanca, conduciendo un batallón de tiradores argelinos.

En el mismo puerto, y con igual destino, embarcó en el vapor «Aquitaine» una sección de ametralladoras.

También está dispuesto á embarcar para Casablanca un destacamento de carreros y acemileros y una batería de artillería.

De Cherburgo saldrán mañana para Marruecos 600 soldados coloniales.

En Bizerta embarcarán también, con el mismo destino, el día 28, dos batallones de tiradores, un batallón de zuavos, un escuadrón de *spahis*, otro de cazadores y una batería de artillería.

Lo que dice "La Epoca,,

La Epoca dice en su artículo de fondo que el Sr. Canalejas es un náufrago que va á merced de las olas, sin pensamiento, sin orientación y sin energías, pues rectificando por completo la línea de conducta que se trazó al subir al Poder, se ha entregado á los republicanos y á un grupo de liberales que, amparándose con el nombre del señor Moret, aspira á dominar constantemente en toda situación liberal.

«Y los republicanos—dice—y ese grupo de liberales son los que hoy gobiernan; no el Sr. Canalejas, mero editor responsable de unos y otros.»

Briones.

Fausto.—TRAGEDIA DE GOETHE

(PRIMERA PARTE)

Traducción en verso castellano, de D. Teodoro Llorente.—Nueva edición corregida y aumentada con un resumen de la segunda parte de la tragedia.

Publicación artística con grabados magistrales y perfectamente encuadernada.

De venta: Administración de este periódico.

PRECIO 6 PESETAS

IMPRENTA DOMENECH.—MAR, 65

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ZARZA IODURADA DEL DR. GREUS

Es el más poderoso y agradable depurativo y regenerador de la sangre y de los humores.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

A LAS BELLAS

Todas, absolutamente todas, desde la princesa altiva, á la que pesca en ruin barca, tienen derecho á apropiarse este calificativo, ya que natura, siempre pródiga, ha repartido por igual sus dones entre las hijas de Eva. Porque ¿quién será el atrevido que niegue encantos á la mujer? ¡Nadie! Solo en un caso es fea la mujer. Cuando desfigura su faz áspero bigote, pinchosa barba ó lacias patillas. Fealdad que desaparece instantáneamente usando el DEPILATORIO ROMANO, de éxito indiscutible y de resultados maravillosos, pues además de ser el único que atrofia y mata (verdad) el bulbo piloso para siempre, embellece y da frescura al cutis.—De venta en todos los establecimientos.

Compañía Italiana "LA VELOCE,,

Para Montevideo y Buenos Aires
TRAVESIA EN 16 DIAS

El vapor **ITALIA**

Saldrá el 19 de mayo, por la mañana, admitiendo solamente pasaje de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.
Informes verbal ó por escrito, IGNACIO SIMO, Príncipe Alfonso, núm. 16, Valencia.

Lo sabe todo Valencia

Mad. de Rubinat, en su gabinete de Perfumería de la calle de San Esteban, 13, entresuelo, quita para siempre, garantizándolo, Vello, Canas, Caiva, Pecas, Arrugas, Viruelas, Barros y todo lo que sea defecto en la cara, con la Maravillosa y Legítima Toalla de Venus.—Consultar por correo, con sello.
De 9 á 2 y de 3 á 8.—Domingos y fiestas, de 9 á 1.

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléf. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.
PRECIOS DE PASAJE: Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, 5 pesetas.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova, y quincenalmente, Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería y Melilla, directo
Salidas todos los sábados, á las ocho noche.

Correos de Africa

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.
Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.
Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.
NOTA.—Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro

tiene aseguradas 6.272 casas en esta ciudad

ABSOLUTAMENTE NADA han pagado en 34 años sus socios ó asegurados por el seguro de tales edificios, excepción hecha de los que han ingresado después de 1876, que han satisfecho

Unicamente la cuota de entrada

Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, núm. 1

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
Empleado con el mejor éxito.
LABELONYE y C.ie, 99, Calle de Aboukir, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Vapores Correos Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz

VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS

El día 6 de mayo saldrá fijamente de VALENCIA el magnífico vapor correo español

CATALINA

directo para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y New Orleans.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos.

El día 9 de mayo saldrá fijamente de VALENCIA el hermoso vapor correo español

VALBANERA

con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª
A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.
LINEA ANTILLAS.—Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto-Rico Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus
Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono num. 426.

Aviso á las señoras

Sangre, 15, entresuelo frente al Ayuntamiento.—Se han recibido varios saldos de pitas japonesas para blusas, á 1'50 vara; lanas blancas, sayas de seda en colores, á una peseta vara; blusas confeccionadas con encaje, á 3 ptas.; trajes de punto de verano de hilo, para caballero, á 3 ptas.; para regalos, mantelerías caja de lujo, á 3 ptas.; batistas amazonas, corte de vestido, 3'50; sábanas hilo para matrimonio á 4 ptas., y de algodón para canónigo, á 2; madapolán sedalina, á 0'60; camisas de señora, á 1'50; cortes de colchón matrimonio de hilo, á 5'60, y para canónigo, 4'50.
Gran saldo de mantelería de hilo y algodón, tarada; delantales bordados á una pta.; juegos completos para cama, calados, con jaretón, dos sábanas, dos almohadas y un almohadón, por 14 ptas.; faldas de seda, negras y colores, á 7 ptas.; piqués blancos y colores, á 0'50, y arrasados, á una pta.; gran saldo de bordados anchos, á una pta. pieza.
NOTA IMPORTANTE.—Se liquida un gran saldo de telas de seda negras brochadas y colores rayadas y lisas, á una peseta y otra de vichí fino para delantales, los de una pta. á 0'50. Gran depósito de mosquiteros.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MÉDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA
CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Consulte usted la VIGÉSIMASEGUNDA edición de la

GUIA COMERCIAL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA

PARA 1911.

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la *exactitud* de sus **Datos.**
Y que con ella puede conocer **VALENCIA** y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—*Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.—*Cuerpo diplomático:* Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—*Ministerios:* De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Parte descriptiva: Valencia.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:
Por orden alfabético de apellidos. De Profesiones. De Comercio é Industria.
Lista general de señas de los habitantes de Valencia, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Valencia.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Valencia, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 3 pesetas.

De venta: En Valencia, en Casa del Agente, D. SANTIAGO SERRA ARAN, Muro de Santa Ana, 2, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, 10.

Préstamos

Descuentos á particulares y Empresas. Grandes capitales para comprar minas, fábricas y constituir Sociedades anónimas. Crédit Continental, rue Marie Christine, 218, Bruselas (Bélgica). Correspondencia española.

Se vende

Un calentador de baño y ducha; un tapiz, imitación, para despacho ó comedor.—Calle de la Paz, 5, 3.º, izquierda. 1

Se desea

señor viajante con buenas referencias para trabajar en comisión industria de bastante negocio.—Lista de Correos, cédula núm. 21.522, clase 8.ª 1

Chocolates

Viuda de R. COMOS
Especialidad á la vainilla
SANTA CATALINA, 16
5

BUQUES

Servicio regular de vapores

Para LONDRES
El vapor SIVA cargará el día 29 de abril

Para LIVERPOOL
El vapor MATHILDE cargará el día 29 de abril

Para GLASGOW
El vapor MAGDEBURG cargará el día 29 de abril

Para Bristol y Cardiff
El vapor CYMBIAN cargará el día 29 de abril

Para NEWCASTLE
El vapor NEXOS cargará el día 29 de abril.

Para Hamburgo
El vapor BAGDAD cargará el día 29 de abril.

Para ROTTERDAM
El vapor LIPSOS cargará el día 29 de abril.

Para Amberes
El vapor ESPAGNE cargará el día 29 de abril.

Amsterdam y Rotterdam
El vapor HELENA cargará el día 27 de abril.

Consignatarios: Sres. Ríos y Compañía, Colón, 72.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El SAINT BARTHELEMY saldrá el día 27 del corriente, para Nantes, Havre y Amberes.

El vapor SAINT ANDRE saldrá el día 8 de mayo, para Rouen, Havre y Amberes.
También admite carga á flete corrido para París, Burdeos, Dunkerque, Caen, Cherbourg, Granville, Honfler, Trouville Boulogne, Morlaix, Saint Malo, Saint Brieux, Saint Servan, Brest, Loiront, La Pallice, Paimpol, etc.

Antiguo servicio á la costa de Africa, por los vapores de los Sres. Ríus y Torres, de Barcelona.

El vapor CARTAGENA saldrá el día 27 del actual, para Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Saffi, y Mogador.
Fletes y pasajes más reducidos que los de la llamada Compañía Correos de Africa.
Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.º, derecha.
Informarán en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido

El CABO HIGUER saldrá el día 25 del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é Hijos de Nogués, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente (Caro).

Compañía de vapores Vinaresa, de Sevilla

El vapor NAVARRA saldrá el día 26 del actual, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuan, 3; Agente: Vicente Carles Lagarda, Grao, 25.

Servicio de vapores especialmente preparados para transporte de fruta y vino

Para Hamburgo
El vapor GRAVINA saldrá el día 25 del corriente
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Compañía sevillana

El vapor CIERVANA saldrá el día 25 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para Ayamonte, é Isla Cristina con transbordo en Cádiz

El MELITON GONZALEZ saldrá el día 25 del actual, para Alicante, Motril, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 62, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres Romaní y Miquel, Muelle, núm. 15, y en la Agencia de la consignación, Muelle, 6

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra-venta y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, núm. 19, pral.—De nueve á dos y de seis á siete.

SELLOS

Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, á los mejores precios.
Horas de dos á tres. Cabanilles, 1, 3.º, derecha, Valencia.
NOTA.—Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en lápidas
MIGUELETE, 8 VALENCIA

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente, n.º 2, apeadas

VENTA

de tres armarios roperos, bien construidos y baratos, y dos casas, en Nazaret, calle Mayor, núm. 89, que hacen un interés de siete y medio por ciento.—Razón: calle de la Xarca, número 40, bajo. 1-8

Alquileres

Se alquila una planta baja que ha sido muchos años despacho de vinos. Es muy á propósito para tienda, taller ó almacén. Tiene habitaciones para vivir.—En Sala, 5.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Un tomo TRES PTAS.—Imprenta Domenech, Mar, 65.

= 54 =

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(CONTINUACIÓN)

Jorge de La Tour Vandieu sacó de su cartera cinco billetes de Banco de mil francos cada uno.
Thefer aceptó el presente y renovó sus protestas de gratitud.
—Ahora—prosiguió el senador,—me siento muy cansado; buscad un coche y me acompañaréis hasta la calle de Santo Domingo, pasando antes por la de Nuestra Señora del Campo.
—¡Paciencia necesita el señor duque! Con este tiempo raro es el coche que se halla desalquilado en París.
—Haced lo posible por encontrar uno. Aguardaré.
Mientras el duque y Thefer sostenían este diálogo, Pedro Loriot, deseando llegar cuanto antes al fin de su carrera, llevaba sus caballos á galope.
Al llegar á la calle de Nuestra Señora del Campo, casi al número 15, Berta golpeó el cristal delantero.
Pedro Loriot paró al instante el coche.
La joven se apeó.
—Tomad—dijo al cochero,—y gracias.
El tío del doctor Esteban se quitó el sombrero.
—Yo soy el que debe darlas, señorita—respondió.—¡Tres francos de propina es para agradecerse! No será la última vez que pase por aquí para conduciros al lado de vuestro amante.
Berta no le oía.
Se había dirigido precipitadamente hacia la casa de su madre y á poco subía la escalera.
Pedro Loriot guió á sus caballos, que puso al trote, diciendo:
—Es monísima la criatura. Tal vez algo ligera; pero esas son cosas de la edad, y eso pasará cuando la juventud acabe.
La señora Leroyer aguardaba á su hija con indecible angustia.
La ausencia de Berta prolongábase más de lo racional, y la pobre madre procuraba hallar motivos en qué fundarla.
No los hallaba y á medida que pasaba el tiempo, asaltaban su intranquilo espíritu negros presentimientos.
Se imaginaba á Berta víctima de un accidente ó de algún lazo tendido por la policía que vigilaba sin duda la casa de Renato Moulin.
¿No era posible que los agentes hubieran detenido á la joven al entrar en la casa del preso? Lo era, y la señora Leroyer, desesperada, se hacía cargos por haber sacrificado á Berta á su ciego deseo de rehabilitar la memoria del mártir.
La tempestad, que se desarrollaba entonces, hacía aumentar su espanto.
Acercó el sillón hasta la ventana, abrió ésta y se puso á mirar hacia la calle solitaria y convertida en río; tanta era la lluvia que caía.
Así esperó mucho tiempo y al fin creyó que iba á morir sin volver á ver á su hija.
—¡Dios mío!—exclamó cruzando sus manos.—¡Dios mío, dejadme vivir hasta que vuelva; permitid que la abrace por última vez!
El estado moral que llegaba al paroxismo de la angustia, y el dolor físico que aumentaba por instantes, amenazaban con una crisis inevitable.
—Todo ha terminado—dijo Angela.—Dios me ha condenado. Cuando entre Berta me habré muerto.
Y perdió el conocimiento.
Cuando volvió en sí, aún estaba sola. Miró el reloj. Sus agujas marcaban las once.
—Aguardar más tiempo sería locura—pensó la moribunda.—A Berta le ha sucedido alguna desgracia.
A poco oyó distintivamente el ruido de un coche, el cual se paró á algunos pasos del número 19.
La señora Leroyer tuvo fuerzas para abandonar su sillón y aproximarse á la ventana. Vió los rojos faroles de un coche parado, pero la distancia y la obscuridad no le dejaban ver quién descendía de él.
El coche partió de nuevo.
Angela cerró la ventana y se puso á escuchar cerca de la puerta.
Transcurrieron dos minutos: después se oyó el ruido de pasos en la escalera.
La viuda de Pablo Leroyer no respiraba.
Cesó el ruido.
Se abrió la puerta con violencia y Berta, pálida como un espectro, entró, ó mejor dicho se precipitó en el cuarto.
Angela profirió un grito y extendió los brazos hacia su hija, que se dejó caer sobre su pecho sollozando.
—Berta... mi querida niña—balbuceó la señora Leroyer.—¿Por qué lloras? ¿Por qué esa palidez? ¿Has corrido algún peligro? ¿Qué ha sucedido? ¡Habla pronto!
La joven sollozaba.
Quiso responder, movió los labios, pero no pudo articular una sola palabra.

LXXIV

—Hija querida—prosiguió Angela;—habla, te lo suplico. Contéstame, tu silencio me da miedo. ¿Qué es lo que ha pasado?
Berta hizo un nuevo esfuerzo, pero por segunda vez su voz no correspondió á su voluntad. Sus labios permanecieron mudos.
La señora Leroyer, cuyo espanto aumentaba por momentos, interrogó:
—Por último, ¿vienes de la plaza Real?
La joven hizo un signo afirmativo.
—¿Has entrado en la habitación de Renato Moulin?—continuó Angela.
—Sí...—contestó Berta con voz apagada.
—¿Has hallado el *secreter*?
—Sí.
—¿Y el sobre que ibas á buscar?
—No le tengo.
La señora Leroyer se extremeció.
—¿No le tienes?—interrogó.
—No existe.
—¿Qué ha sido de él?
—Ha sido quemado.
—¿Quién te lo ha dicho?
—Lo he visto.
La viuda del ajusticiado retorcióse las manos, y rompió á llorar.
—¡No existe!—murmuró con desesperación.—¡Oh! ¡Dios mío! ¡este es el último golpe!
Berta había llegado á la calle de Nuestra Señora del Campo en un estado de abatimiento grande, consecuencia del terror con que había presenciado el terrible drama de la plaza Real.
¡El horrible dolor de su madre produjo en ella una repentina reacción!
En presencia del desfallecimiento de la señora Leroyer, reanimóse y se levantó presurosa á sostener á la pobre mujer á quien ahogaba la emoción.
—¡Madre querida!—exclamó estrechando entre sus brazos á Angela.—En nombre del cielo no desmayes así. Sé valerosa y fuerte... Te lo suplico de rodillas.
—Probaré—dijo la moribunda;—pero quiero saberlo todo. ¿Qué ha sucedido en la plaza Real?
—¡Cosas espantosas!
—Deseo conocerlas .. Nada me ocultes.
—Escucha, pues.
Y Berta contó, con voz temblorosa, hasta en sus menores detalles, los hechos que conocemos y de que había sido teatro el domicilio de Renato Moulin.
La señora Leroyer escuchaba con asombro.
Cuando Berta terminó, dijo:
—Y esa mujer... esa loca... ¿Salió llevándose los restos del papel quemado?
—Sí... madre.
—¿Y no has intentado recobrar el papel ó cuando menos seguir á la loca?
Berta hizo un signo negativo.
—El miedo no me dejaba andar—respondió.
—¿Y se han apoderado los dos hombres del dinero y de los títulos de Renato Moulin?
—No eran ladrones vulgares. Ni siquiera repararon en el oro ni los títulos. Todo lo he cogido, y con ellos un papel que aquellos miserables habían metido dentro del sobre... un papel que según decían, debía ser causa de condena para el protegido de mi padre.
Y Berta, al decir esto, desocupaba sus bolsillos y colocaba en una mesa las monedas de oro y plata, los billetes de Banco y los títulos.
Luego sacó de su pecho el sobre de papel azul que tenía escrita la palabra *¡Justicia!* y que había sido rasgado por el duque de La Tour Vandieu. Se lo dió á su madre diciéndole:
—Este es el papel.
La señora Leroyer sacó del sobre un pliego en uno de cuyos lados había impresos en tinta roja un hacha y un puñal.
Debajo leíase lo siguiente:
«Ver uno á uno los jefes de sección.
»Anunciarles la llegada próxima á París del libertador.
»Todo está tan bien dispuesto que nada podrá conjurar la pérdida del tirano.
»La primera tentativa se verificará un día en la Opera.
»Las secciones recibirán aviso la víspera y se dispondrán para el movimiento.
»La consigna es «Roma» y «Londres».
—¡Ah, infames!—exclamó Angela cuando terminó sus lectura.—¡Perdían á Renato! Esta nota encontrada en sus papeles, le hacía aparecer, á los ojos de todos, como cómplice de los conspiradores. ¿Quiénes eran esos hombres, esos implacables enemigos de nuestro amigo?
—No lo sé—contestó Berta,—sólo un nombre ha sido pronunciado, el de *duque*, pero el rostro de los miserables no se borrará de mi memoria. Si llego á verlos alguna vez les reconoceré.
—¿A qué clase parecían pertenecer?
—Uno parecía un paisano acomodado: el otro, el llamado *duque*, iba vestido de obrero; era tal vez un disfraz. Este último es quien leyó la carta y exclamó después de la lectura: «Esa mujer en París amenazando evocar en contra mía el pasado. Y ese hombre tenía el papel cuyo valor conocía. Sin la ayuda de la casualidad estaba perdido.»
—¡Ha dicho eso!—exclamó la viuda con singular expresión.
—Sí, madre. Si no fueron esas sus palabras, el sentido es el mismo Lo aseguro.
—¡Ah!—exclamó la señora Leroyer.—Razón tenía Renato. No se hacía ilusiones acerca de la importancia de esa carta. Sabía que al entregárnosla, nos entregaba el más precioso de los bienes. Esa carta me hacía vivir porque me daba esperanzas, y sin embargo nada... ¡Todo ha terminado! ¡Ah! ¡estamos condenados, estamos malditos!
—¡Madre! ¿Por qué desesperar de esa manera? ¿Por qué dudar de la bondad de Dios? Renato debe saber el contenido de ese precioso papel... y te lo dirá cuando se halle en libertad.
—Antes de salir de la cárcel habré muerto yo—balbuceó Angela.
—¡Calla, madre mía! ¿Quieres quitarme el valor que tanto necesito? ¿Entonces, por qué ese abatimiento? ¿Sabes que te amo con toda mi alma y sabes también que no soy sola en amarte? Somos tres. Renato Moulin primero... después... otro.
—¿Otro?—repitió la viuda.
—Sí; nuestro amigo que no ha podido salvar á mi pobre hermano; pero que te curará: me lo ha jurado.
—¿El doctor Esteban?
—Sí.
—Tienes razón... ¡Es un gran corazón!
—Que nos ama como si fuera hijo tuyo, y que piensa, así lo creo, en llamarte su madre.
—¡Yo! ¡su madre!—dijo Angela.
—Sí—respondió Berta ruborizada.—¿Pero por qué tal sorpresa y tanta turbación? ¿No sería para tí el mejor de los hijos el doctor? ¿No seríamos felices á su lado?
La señora Leroyer pasó sus manos por su frente como si quisiera borrar un pensamiento funesto.
—¡Ah!—balbuceó,—no me atrevo á comprender...
—¿El qué, madre?
—¿Esteban Loriot ha dicho que te ama?
—No: pero me lo ha dado á entender.
—¿Y tú le amas?—interrogó Angela.
Berta guardó silencio. Bajó los ojos y su rubor hízose visible.
—¿Le amas?—repitió la enferma.
—Sí, madre, le amo, con toda mi alma, después que he visto lo bueno, lo dulce, lo afectuoso que ha sido para con Abel y nosotras.
—¡Oh desgraciada! ¡Hija desgraciada!—dijo Angela alzando las manos.—¿No habré sufrido aún bastante? ¿Aún tenía que recibir este golpe?
Berta, que sabía las simpatías de la señora Leroyer hacia el joven médico, quedó espantada al oir las palabras que acababa de pronunciar su madre.

(Se continuará)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte